

ADVERTENCIA.— Toda clase de correspondencia, o mismo literaria que administrativa, se dirigirá a nombre del Director o Administrador, a la calle de la Rúa, núm. 25, imprenta y librería de Núñez.— Teléfono núm. 37.— No se devuelven los originales.

Alcances: Ramos del Manzano, 42.  
Teléfono número 67

Número suelto, DIEZ céntimos

Dos ediciones diarias

Jueves, 18 de Enero de 1923

Año XXXIX.— Num. 11.852.

# El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Precios de suscripción en toda España. SEIS pesetas al trimestre

Anuncios, esquilas y reclamos, precios por tarifa. Comunicados y remitidos, precios convencionales.

Todos los pagos, anticipados

## NOTA DEL DIA

### El protectorado de Marruecos

La falta de una decisión enérgica en el planteamiento del protectorado civil en Marruecos—sea por una u otra causa—es de un pésimo efecto. Afortunadamente, hasta la hora presente, bueno sea para todos, no ha ocurrido en Marruecos nada de particular. La zona occidental aparece pacificada por la sumisión más o menos efectiva del Raisuni, y en la oriental, salvo algunos disparos sueltos contra la posición avanzada de Tizzi-Azza, que nos cuesta algunas bajas, no ocurre novedad, según los comunicados oficiales.

Pero esta situación no puede prolongarse, porque resulta peligrosa. Las vacilaciones y cambios de criterio en lo que se refiere a la acción de España en Marruecos, después del desastre de 1921, han envalentado a los rifeños, haciéndoles creer que carecemos de fuerza para penetrar en el territorio que dominan.

El fracaso de las tentativas hechas para liberar a los prisioneros deja muy mal parado nuestro papel de protectores de los moros, desde el punto y hora que no alcanza para proteger a nuestros compatriotas, y esta situación nada airoso viene a agravarse con un compás de espera, en el que no rige, ni el sistema civil acordado por el Gobierno, ni el combinado de la acción militar y política anterior a dicho acuerdo.

De esto último no es responsable el Gobierno, sino la enfermedad del señor Villanueva, que ha dejado en suspenso el planteamiento del nuevo sistema y la organización subsiguiente de los dos Gabinetes, el militar y el civil, que habrán de funcionar simultáneamente.

Entretanto, el ministro de la Guerra se ocupa en dar forma al proyecto de organización del Ejército de Marruecos, sobre la base del voluntariado, aumento de fuerzas indígenas y del tercio extranjero, con las fuerzas de reservas peninsulares que habrán de situarse en Ceuta y en Melilla, y algunos contingentes en las costas de Andalucía. Estos trabajos, según el Sr. Alcalá Zamora, están bastante adelantados, y la organización resultante de ellos se cree que podrá estar ultimada para la primavera próxima.

## ¿La Reina D.<sup>a</sup> Cristina a Salamanca y Alba?

Recientemente han ofrecido sus respetos a la Reina D.<sup>a</sup> Cristina, la duquesa de Villahermosa y D.<sup>a</sup> Josefa Maldonado de O'Mulryan, aristocráticas damas cuyo nombre va unido a brillantes gestiones realizadas para el mejor éxito de las fiestas en Salamanca y Alba de Tormes del centenario de Santa Teresa de Jesús.

En su visita a la augusta señora, nos consta que la expresaron, en nombre de una de las asistencias que tomaron una participación muy directa en dichas fiestas, el honor con que, tanto nuestra ciudad, como Alba de Tormes, tendrían en que en el mes de Marzo próximo, y como

terminación del centenario de la Santa, diese la Reina madre el prestigio de su presencia a los actos religiosos que en aquellos días se llevarán a efecto, oyendo de labios de doña Cristina frases que permiten suponer que es en ella también un ferviente deseo visitar por entonces las reliquias que en Alba de Tormes se guardan de la Seráfica Doctora.

Según nuestras noticias, el ilustre prelado salmantino, Dr. Alcolea, que actualmente se encuentra en Madrid, hará presente a la madre de nuestro Monarca una invitación en igual sentido que la señora duquesa de Villahermosa y la señora de O'Mulryan.

## Notas de sociedad.

LO «CHIC»  
Como nota culminante de la moda consignemos que ésta se ofrece en un encantador eclecticismo, capaz de satisfacer los más diversos gustos, y cada cual podrá vestirse en la forma que más convenga a su tipo y sinueta.

Así en los trajes se lleva el de forma recta y la falda de campana, el «paletot» y la levita el bolero y la casaca con esclavina, las mangas ajustadas y las muy amplias.

En cuanto a los sombreros, no hay ninguna «creación» exclusiva. Hay modelos elegantísimos y para todos los gustos; bretones, tricornos, bicornos, pamelas, «cicoches», tocás, turbantes y casquetes... Toda la gama de la fantasía.

Las jovencitas se muestran partidarias del modelo de ala flexible, ya extendida, ya recogida por medio de uno o dos pliegues, de copa muy encasquetada, y adornado con entorchados de cinta o piel.

Las mujeres casadas optan por tocás de alas levantadas.

La única tendencia general es la de que el sombrero vaya completamente encasquetado, que el cabello quede oculto y sombreado los ojos.

VIAJES  
Han salido:  
—Para Oviedo, el propietario D. Constantino López.  
—Para París, el propietario D. Tomás Ugarte.  
—Para Valencia, el abogado D. Juan Dalmau y señora.

Han llegado:  
—De Madrid, D. Antonio Mayoral y don Emilio Sánchez.  
—De León, el ingeniero jefe de Obras Públicas, D. Enrique Galán.  
—De Zamora, D. Luciano Pérez.  
—De Valladolid, D. Juan Antonio Martín y el comerciante de aquella plaza, don Vicente Martínez.

NATALICIO  
Ha dado a luz, con toda felicidad, un robusto niño, la esposa del contratista de obras D. Sebastián Nieto.

Tanto la madre como el recién nacido se hallan en perfecto estado de salud. Séales enhorabuena.

ENFERMOS  
Se ha agravado en la enfermedad que padece, el industrial de esta plaza don Prisco Rodríguez.

—Esta enferma, aunque por fortuna no de ciudad, la esposa de D. Juan Luengo.

—Se halla ligeramente enfermo el comerciante de esta plaza Sr. Pozueta.

—El joven D. Carlos Cilla García, hijo de nuestro querido amigo D. Ramón Cilla, que como saben nuestros lectores fué herido hace ocho días en Madrid, fortuitamente, de un balazo en el estómago, ha sido operado con toda felicidad por el doctor Sloker y se halla en franca convalecencia.

Desearnos la total mejoría del enfermo.

ANIVERSARIO  
Mañana hace un año que falleció en Alberca (La) la respetable señora doña Agustina García del Teso, espíritu bondadoso, consagrado por entero a prodigar entre los necesitados las caricias bienhechoras de la caridad.

En esta fecha renovamos a su atribulada esposa D. Rafael Rodríguez Otero, nuestro querido amigo y correlacional, y a sus hijos, Gloria, Rosalía y Rafael, la expresión sincera de nuestro más sentido pésame.

## LA CATEDRA DEL MAESTRO

Hace tiempo que en un grupo de admiradores, amigos y discípulos de Dorado Montero, surgió la idea de fijar una lápida conmemorativa en la cátedra de esta Universidad, donde adentró el sabio maestro a varias generaciones de estudiantes.

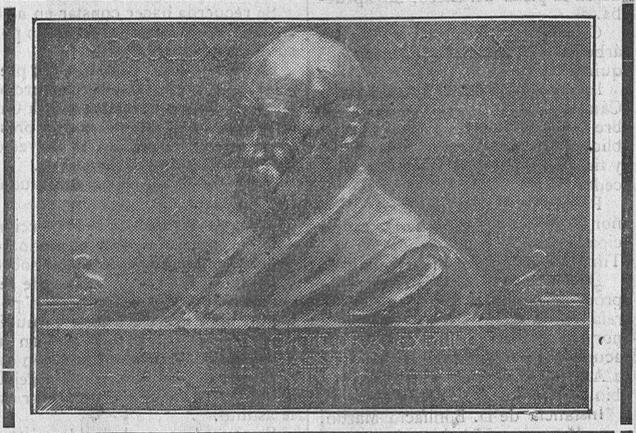
«En esta clase explicó el maestro Dorado Montero», reza la inscripción de la lápida, ya terminada por el insigne Benlliure, el cual también ha querido asociarse al homenaje, donando su primoroso trabajo, donde no se sabe qué admirar más, si la fuerza de expresión de la obra y alta factura técnica del escultor, o el cariño y devoción que han guiado el buril del hombre bueno y del artista exquisito.

«La cátedra de Dorado... ¡qué poder sugeridor tiene para nosotros, sus discípulos auténticos, la penumbra embrojada de aquella estancia, donde la luz se tamizaba débilmente a través de un ventanuco, mermado adrede por el miedo secular al sol!

En aquel *in pace*, la palabra de angustia o de congoja del maestro, cuando no grito, rompía el conjuro, ahuyentando los fantasmas que, en complicidad con la «obreguez» soñolienta, conspiraban contra el deseo de liberación en la rebueta de la verdad...»

Y aquella su palabra flúida, nos iniciaba en los grandes problemas del espíritu vivo. Nos infundía no sólo el saber, sino la emoción del saber; ¡ese fermento de noble rebeldía contra toda injusticia!

Dorado, con sus enseñanzas, aumentó nuestra vida y nos produjo un estremecimiento nuevo. Y el misterio de la creación, ese momento misterioso y volátil, revelóse en nosotros que, atentos a su pensamiento, veíamos surgir, de su fondo



Lápida original de M. Benlliure, que será colocada en esta Universidad.

nebuloso, diferenciándose poco a poco, como el pollo en el huevo, la idea luminosa. Y cuando en este proceso germinamos habéramos atrapeado, la mano elocuente del maestro—¡oh, aquella mano, de que ha hablado mi amigo Paco Maldonado!—trabaja vigorosamente en el aire un círculo, un gesto, una interrogación insinuante... y la idea *novata*, perdía en concreción y finitud lo que gana en poder atávico y en contenido vibrante y potencial; en encanto.

Don Pedro no tenía espíritu de proselitismo; carecía de la hueca prestancia del dogmatismo profesoral, y más que cerebrales, prefería ver en sus discípulos espíritus libres e inunes.

Con ser grande su obra, es aún más grande y admirable el ejemplo de su vida. El hombre superaba en el al autor.

Su vida fué tragedia íntima, heroísmo oscuro y humilde del trabajo que no redobla el tambor ni dispara tiros al aire para llamar la atención de las gentes. Espíritu gemelo del de Leopardi; hombre de pasión y de pensamiento atormentado; polémico, de dualismo de combate interior y contradicción vital; falto de ambiciones mundanas, y en perpetuo soliloquio, no mendigaba el mérito. Ascético, alma franciscana a su modo, santo laico, aceptó la terrible posición del hombre que afronta la vida en todo su sentido trágico. Retó a la Esfinge.

Enemigo del claroscuro moral y de las medias tintas acomodaticias, procuró emanciparse del compromiso servil, de la transacción inoble, del arbitraje vergonzoso y del lucrativo acomodamiento, hasta que, dueño de su voluntad, llegó a no vacilar acobardado ante la consigna imperiosa del deber.

El deber fué su norte y destino, cuyas solicitudes eran las únicas que encaban su voluntad, tan indómita para someterse a cualquiera otra imposición; y por eso, porque no era un demagogo, porque no tenía ambición de mando, ¡le motejaron de rebelde! «¡Carol...! ¡cómo que no hay individuo más dócil que quien aspira a mandar!

Día llegará en que se enjuicié como merece la vida de Dorado, ponderando el a to valor de este *Brand* de carne y hueso, y no como el tipo ibseniano, sonado al calor de la almohada. Conste, además, que *Brand* es superior a *Ibsen*. Enemigo jurado de toda injusticia, luchó, como aquí, por la verdad, y sólo obtuvo como recompensa desengaños, ingrátitudes y tristezas.

Se confinó en su celda monacal y murió mirando cara a cara su última puesta de sol, con la satisfacción plena de no haber recibido el premio debido a sus esfuerzos.

Nosotros, los que nos enorgullecemos considerándonos sus auténticos discípulos, siempre encontramos en la vida ejemplar e inmaculada del maestro, el acicate mayor de nuestras luchas para superarnos y aspirar a una vida más limpia, más elevada, más decente y digna.

Don Pedro Dorado Montero era un hombre admirable; fué un santo laico y un sabio, pero... ¡no lo sabí! ¡Ah!; si lo hubiese sabido...! Entonces... ¡hubiera dejado de serlo!

José Crespo Salazar.

puestos municipales para 1923-24, de los siguientes Ayuntamientos:

Cabezavillosa, Negrilla de Palencia, Parada de Arriba, Villares de la Reina, Doñinos de Salamanca, Mata de Armuña, Parada de Rubiales, Castellanos de Moriscos, Calzada de Don Diego, Moriscos, Gomecello, Coca de Alba, Adevieja de Tormes, Casafraña, Ejeme, Fuenterroble de Salvatierra, Salvatierra de Tormes, Santiago de la Puebla, Aldeaseca de la Frontera, Paradinas de San Juan, Espadaña, Iruelos, Garcirrey, Campo de Ledesma, Sando, Tavera de Abajo, San Pelayo, Arco (El), Villarino, Peña, Monteras, Manzana (El), Santa María de Sando, Puertillas, Tremedal de Tormes.

Cerezal de Peñahorcada, Ciperez, Saucel, Mieza, Redonda (La), Zarza de Pumareda, Saldeana, Sanchón de la Ribera, Ahigal de los Aceiteros, Barrucopardo, Moronta, Peralejos de Abajo, Corporario, Cubo de D. Sancho, Peralejos de Arriba, San Felices de los Gallegos, Valsalabroso, y Villavestre.

### Licencias de armas.

Durante el pasado mes de Diciembre fueron concedidas 348 licencias de caza y de uso de armas por este Gobierno civil.

En el día de ayer se firmaron 17.

## SUCESOS LOCALES

### Herido casual.

En la Casa de Socorro fué curado ayer Joaquín Borrego, de diecisiete años de edad, de magullamiento de los dedos pequeño, anular y medio de la mano derecha, que se produjo de una caída.

### Insultos y amenazas.

En la Comisaría de Policía ha denunciado Serafín Nieto Hernández a Francisco Urbano, por haberle insultado y amenazado.

Por el mismo motivo también han denunciado Angel Vicente a Manuel Buajardo (a) el Catalán, y Soledad Iglesias a Benedicta Rivas, habiendo pasado estos asuntos al Juzgado municipal.

## LOS TEATROS

BRETÓN.—La película *Nuevo Fantomas*, que está proyectándose con éxito en este teatro, va interesando más cada día. Los episodios de ayer fueron altamente emocionantes.

Hoy conoceremos el desenlace, pues serán proyectados los últimos capítulos de esta formidable serie.

LICEO.—Ayer continuaron las aventuras de *El fantasma implacable*, siendo proyectados tres episodios muy interesantes y llenos de sorprendentes trucos.

Ethel volvió a ser secuestrada por sus implacables enemigos y encerrada en una caseta del rancho de Ainsing. Allí acuden a libertarla su hermano Ralph y el fiel Tom, pero son sorprendidos por los criminales que incendian la caseta.

Hoy se proyectarán los episodios 10, 11 y 12, titulados *La tumba de agua*, *La fragua del odio* y *Entre llamas*.

MODERNO.—Continúa la Compañía Infantil Madrileña cosechando a diario grandes aplausos. Las funciones de ayer fueron nuevos triunfos que han de sumar estos precoces y simpáticos artistas a los muchos ya obtenidos.

*La sal del carino*, bonito entremés, de José Fernández Villar, sirvió para que N. Piñero, Margarita Fernández, A. Millán, Luis González y E. San Pedro, nos demostraran, una vez más, sus excepcionales facultades y su dominio de la escena.

En *La reina mora* obtuvieron un franco éxito, Encarnita Martínez, R. de la Vega, Margarita Fernández y A. Millán.

Ellos, muy bien, sobre todo Luis González, Prieto, San Pedro y Bárcenas.

Por la noche volvió a representarse *Las corsarias*, obteniendo tantas y tan merecidas ovaciones como el día anterior, pues realmente es una obra que sacan a maravilla.

El público numeroso que acudió ayer al teatro, hizo levantar la cortina varias veces en honor de los pequeños actores.

Para hoy, *Serafín el Pinturero*.

## ENRIQUE PRIETO

Ha trasladado sus almacenes, oficinas y fábrica de chocolates, de Pérez Pujol, 3, y Chamberí (Tejares), a las Avenidas de Canals y Rodríguez San Pedro. (Paseos de la Estación y del Rollo).

## PERFILES

El juez que tiene que comprar un brasero para su oficina.—*El Juegado de Salamanca debe de ser una plaza deliciosa. Indudablemente para administrar justicia, como para comer un buen bi-teck o presenciar una función de teatro se requieren ciertas comodidades. Asistir a un concierto, a las diez de la noche, en la Alamedilla, sería ahora con estas noches terribles, una locura, tanto como almorzar a la orilla del río helado. Pues bien; bucear en unos autos judiciales en un local frío, desmantelado, sucio y sin calefacción, puede muy bien compararse con otra locura. Pero el buen juez tiene que cumplir día por día su misión, y no puede disculpar una holganza. Mas el buen juez se queda aterido, apenas si puede dar hoja a los folios con sus manos agrietadas. Y como así no puede trabajar, se acuerda de que percibe un sueldo a cambio de su trabajo; y para no dejarlo de percibir, tiene que comprarse un brasero y pedir un poco de cisco al Juzgado municipal. El importe del brasero nadie se lo abona; lo pone él de su sueldo como tiempo hay quien le pague los gastos de un carruaje, utilizado para ir a levantar un cadáver fuera del radio de la ciudad. Y el juez sabe que hay unas disposiciones que le obligan a los Ayuntamientos a ciertos gastos del Juzgado, pero ignora si esas disposiciones las conoce el Concejo salmantino.—Un Reportér.*

Al maestro Unamuno le están traduciendo al francés, sus magníficos *Ensayos*. Antes lo han sido al inglés y al italiano. En Italia, sobre todo, se han publicado casi todas las obras del ilustre escritor. También su novela *Abel Sánchez*, se ha publicado en checoslovaquia. Y ahora, en los Estados Unidos, otra casa editorial quiere publicar todas las obras de D. Miguel.

Aver decía Julio Camba, en *El Sol*: «Terrible tarea la del escritor de periódicos! Trabajando constantemente bajo la inspección general, que diferencia hay entre él y esas señoras que, detrás de una vidriera llan pilitos o escriben a máquina a la vista de todo el mundo? Uno se gana la vida en plena calle, y si, por azar, desaparece una temporada de la plaza pública, no faltará algún amigo que le reconvenga: «¡Pero hombre! ¿Por qué no trabaja usted?»

El Gobierno francés, de acuerdo con el español, iba a construir en La Moncloa, «La Casa de Velázquez».

El Gobierno español ofreció donar, para fachada de «La Casa de Velázquez», la hermosa fachada del palacio de Onate, que existió en la calle Mayor, de Madrid. Ahora acaba de llegar a la corte el diputado francés Fribourg, ponente del proyecto francés, con el objeto de ejecutarlo. Y se encuentra con que si el Gobierno ofreció la fachada de Onate, el Ayunamiento, que está en propiedad de ella, la niega, porque quiere aplicarla a fachada del teatro Español. De donde resulta que ya, nuestro Gobierno, no tiene siquiera fachada.

Han entrado en Málaga a un japonés que murió en alta mar. Y como los gitanos, le metieron en el féretro, junto al cadáver, todas las ropas, las herramientas y los objetos de la propiedad del difunto. Luego, para el largo viaje que emprendía, encerraron en la caja una buena ración de artículos de comer.

### DE LA AUDIENCIA

## Error aprovechado.

De ordinario se dice y practica entre gentes de buena conciencia: «Cuenta errada no vale»; pero esto no lo tuvo, por lo visto presente Ricardo San Galo, sin segundo apellido, como agente cobrador en Ciudad Rodrigo y su partido, de la Sociedad Mutual Franco Española, pues aprovechándose de un simple error de pluma de los extractos periódicos dirigidos al mismo por la dirección de ésta, se apoderó y dispuso con ánimo de lucro de 8.953 pesetas 87 céntimos, de las cantidades en metálico que le cobradas de los asegurados en dicho partido y pertenecían a referida Sociedad.

Procesado Ricardo por consecuencia del hecho descrito, compareció ayer a responder el mismo en la sección segunda, siendo acusado por el abogado, Cal Sr. Cimas y el letrado Sr. Curá González, acusador particular, como autor y responsable de un delito de estafa. Sostuvo Sr. Tordera, defensor del acusado, que éste no era autor de delito, que no se apoderó ni dispuso propio beneficio de las cantidades dichas por las acusaciones, ni ninguna otra pertenecien-

## PRIMER ANIVERSARIO

Rogad a Dios en caridad

POR EL ALMA DE LA SEÑORA

## Doña Agustina García del Teso

que falleció en Alberca (La), el día 19 de Enero de 1922

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S.

D. E. P.

Su viudo: D. Rafael Rodríguez Otero; hijos: Gloria, Rosalía y Rafael; sobrina, Agustina García; hermano, D. Serapio; hermanos políticos: D. Nicasio y D. Federico; primos, sobrinos y demás parientes,

Suplican a sus numerosos amigos una oración por el eterno descanso de la finada, por lo que le quedarán eternamente agradecidos.

Funeral (Cabo de año), el día 19, a las nueve de la mañana, en la parroquia de La Asunción, de Alberca (La).

Los Excmos. e Ilmos. Sres. Nuncio de Su Santidad, Cardenal Arzobispo de Burgos y Obispos de Coria, Madrid Alcalá, Salamanca, Plasencia y Ciudad-Rodrigo, han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

NO SE REPARTEN RECORDATORIOS

## DEL GOBIERNO CIVIL

### Dice el Sr. Gobernador.

Anoche, al recibimos el Sr. Gobernador en su despacho, nos participó que, cumpliendo la promesa que hiciera a la comisión de obreros de la Casa del Pueblo, había enviado un apremiante telegrama al ministro de la Guerra, interesándole la adjudicación definitiva de la subasta del cuartel de Caballería, por convenir no sólo a los intereses de la ciudad, sino a la solución de la crisis de trabajo.

También telegrafió al ministro del Trabajo, interesándole la solución inmediata del asunto.

Nos dijo también el Sr. Gobernador que había recibido un nuevo telegrama circular del ministro de la Gobernación, para que no tolerase el juego prohibido en ningún Casino, ni centro, ni establecimiento.

El Sr. Rodrigo afirmó que en Salamanca y su provincia no se jugaba a los prohibidos y que las órdenes que tenía dadas en tal sentido eran rotundas y terminantes.

Por último, nos manifestó que había celebrado una detenida conferencia con el alcalde Sr. Anaya, para estudiar el medio de la construcción de filtros para la pureza de las aguas de la ciudad.

### Sección de Cuentas y presupuestos.

Previo informe de la Jefatura de la sección de Cuentas y presupuestos municipales, el Sr. Gobernador civil ha autorizado el ejercicio de los presu-

te a la Sociedad Mutual Franco-Española.

Al objeto de razonar sus respectivas pretensiones informaron las acusaciones y la defensa, quedando el juicio terminado para que el tribunal dicte sentencia.

Se suspendió el juicio-oral que estaba señalado para el día de ayer en la sección primera de la causa del Juzgado de la capital, sobre hurto, contra Francisco Reyes Valverde, por no comparecer el perjudicado, que según certificación facultativa, se encuentra enfermo.

El Licenciado Salvadora.

CUESTIONES ECONOMICAS

EL INTERMEDIARIO EXTRANJERO

Fruto de nuestro natural abandono, de nuestra peculiar apatía y de nuestra ignorancia de las cosas mercantiles, es el intermediario extranjero, que se manifiesta en todas sus fases, principalmente en cuanto se relaciona con el mercado americano, y unas veces son nuestros vinos los que pasan la frontera para sufrir el coupage y otras operaciones manuales, que les permitirán salir como vinos selectos, embotellados y de alto precio; otras son los aceites del Bajo Aragón, que se trasladarán al Mediodía de Francia para su refinamiento y enlatado, y que se venderán como productos especialísimos de Niza, y otras, ni aún siquiera intervendrán las operaciones mecánicas, siendo suficiente a nuestros frutos secos ser transportados al mercado internacional de Hamburgo, para que desde allí irradian a todos los ámbitos del mundo en mejores condiciones que desde el punto de origen.

Pero llega a más todavía nuestro empujamiento mercantil.

Francia exporta una gran cantidad de sardina en lata que no produce; su régimen fiscal la obliga a que en esos envases se consigne la procedencia, y a pesar de que en las latas se lee en grandes caracteres «Importe de l'Espagne», lo cual podría servir de aviso a los consumidores, son ellos y no nosotros los que manejan el marcador de distribución de la sardina en lata.

¿Causas? Numerosísimas; unas ligadas con la técnica profesional, propaganda, etc.; otras íntimamente relacionadas con el aspecto económico, largos plazos de pago, fletes baratos, etc. ¿Remedios? Fáciles, inmediatos y no costosos.

Si examinamos la estructura de nuestro negocio en América, la condicionalidad de nuestros agentes comerciales, la cuantía de las facilidades que los Bancos otorgan para los descuentos a largo plazo, el índice de solidaridad de nuestros fabricantes para entablar una cooperación común en cuanto se relaciona a altos principios de mútua ayuda, y nuestra educación industrial para ejercer con éxito el comercio de exportación; si no nos falta el concurso del Gobierno por medio de disposiciones que simplifiquen los obstáculos fiscales, que abaraten el transporte en el interior y que faciliten estadísticas íntimas que por sí sólo no pueden obtener el comerciante particular si queremos convencernos de que la coincidencia de lenguaje y la posesión del producto nos obligan a un inmediato contacto, a una flexibilidad de adaptación a aquellos gustos, que son los nuestros, ligeramente modificados por el medio ambiente... los intermediarios extranjeros, en cuanto se refiere a nuestros productos, desaparecerán de una manera automática.

Y si todos los aspectos del problema no pueden acometerse de una vez, empecemos por uno de ellos, pero empecemos...

J. L.

SUCESOS PROVINCIALES

Robo en una fábrica.

En la fábrica El Molinillo, de Picorzos, propiedad de D. Jerónimo Gómez Rodulfo, desapareció el pasado día 12 un fardo de lana peinada, cuyo peso era de unos 53 kilogramos, y cuyo valor ascendía a unas 700 pesetas.

Encontrándose trabajando en la citada fábrica el obrero Bernardo Santa Olalla en compañía de otros varios, observó que tres individuos desconocidos intentaban repetir la sustracción y apoderarse de otro fardo de lana.

Inmediatamente los trabajadores se lanzaron sobre ellos, pero los audaces ladrones huyeron sin haberse podido detenerlos.

Al juez de Instrucción de Béjar se trasladó el oportuno conocimiento de lo ocurrido, instruyéndose el correspondiente atestado.

Hasta la fecha, y a pesar de las diligencias practicadas por la Benemérita, no se ha logrado averiguar el paradero de los rateros.

Lesiones graves.

Por la Guardia civil ha sido detenido en Barreras, el vecino de aquel pueblo, Julián Prieto Martín, de veintinueve años, casado, como presunto autor de lesiones graves, causadas en la persona de su vecino Marcelo Martín y Martín, de cincuenta y nueve años, casado.

El detenido ha sido puesto a disposición del juez municipal de Villavieja.

Infracciones forestales.

Por el alférez de la Guardia civil del puesto de Tamames se ha dado cuenta en este Gobierno civil de haber sido detenidos los vecinos de Abusejo, Alfonso Benito Santos, Castor Torrens Gascón y Juan José Ordaz Benito, por infracción forestal cometida en el monte del Estado (dehesa de Abusejo), donde además de arrancar tres cargas de cepa de encina, robaron tres azadones y dos cortadores.

Ama de cría, leche fresca, se ofrece para criar en casa de los padres. Informar a Victoriano Sánchez, calle de Santiago, 11, junto al Puentecillo, Salamanca.

LOS EDILES SE REUNEN

El Alcalde marcha a Madrid con la Comisión de los saltos del Duero.

Y la Cámara de Comercio acuerda apoyar al Ayuntamiento en sus proyectos de pavimentación de la ciudad.

A las seis y media comienza la sesión.

Preside el Alcalde, Sr. Anaya. Asisten los concejales Sres. Criado, Santos Borrego, González Fernández, Sánchez Pérez, Santos Franco, Morán, Cabezas, Buxaderas, Marcos Borrego, Lago y Zurdo.

Se aprueba el acta de la última sesión.

ORDEN DEL DIA

Dictamen de la comisión en la instancia de D. José Cabrillo, solicitando construir un horno para fundición de campanas, en la Avenida de Canals. Queda ocho días sobre la mesa.

Don José García solicita licencia para reformar huecos en la fachada de la casa número 4, de la calle de Felipe Espino. Se concede.

Tahona municipal.—Dictamen de la comisión, en las cuentas correspondientes a los meses de Octubre y Noviembre últimos. Se aprueban.

Dictamen de la comisión, proponiendo la forma de pago del importe del presupuesto de la obra de aplicación de un ramal de alcantarillado en la plaza del Liceo. Se aprueba.

Otro sobre forma de pago de los árboles que S. E. tiene acordado adquirir. Se aprueba.

Instancia del Sr. Presidente de la Cámara de la Propiedad Urbana, sobre colocación de un tablero de publicidad de los cuartos desahucados y fincas urbanas en venta. Se concede.

Proponiendo se encomiende al señor Inspector de la Hacienda municipal el servicio de inspección del Timbre en los espectáculos públicos.

Dictamen de la comisión en la proposición del señor Santa Cecilia, relativa al acto heroico realizado por un vecino de esta capital. Se acuerda dar un premio en metálico a Agustín Rodríguez e Hipólito Rubio, que mataron al perro rabioso.

Instancia de D. Bonifacio Martín, que desea seguir habitando, por el tiempo que indica, la casa número 15, de la calle de Canteros, propiedad de S. E. Concedido.

Comunicación del Sr. Director de la Prisión provincial de esta ciudad, solicitando se le diga si la cárcel es del Estado o del Ayuntamiento. Se le contestará que es de la propiedad del Ayuntamiento.

Información abierta en vista del escrito presentado por el señor jefe de Arbitrios de la primera sección. Sobre este asunto y en nombre

del Sr. Junquera, que no ha podido asistir a la sesión, pide el Sr. Zurdo, que quede ocho días sobre la mesa.

El Sr. Alcalde hace constar que no está dispuesto a tolerar estas peticiones por delegación, cuando el señor Junquera ha estado en el Ayuntamiento hasta las 6,10, viéndolo los asuntos de la orden del día, marchándose después. Pide que el Ayuntamiento acuerde que, para acceder a estas peticiones, sean hechas personalmente por los concejales.

Añade que, además, el Sr. Junquera ha permanecido algún rato, detrás del biombo del salón, escuchando gran parte de la sesión.

Se despacharon otros asuntos de trámite.

Don Emilio Villa solicita licencia para colocar, frente a su establecimiento de Novelty, una báscula de pesar personas, durante algunas horas y días del año. Se le concede permiso, designando el sitio la comisión de Obras.

Se da cuenta del fallecimiento de don Antonio Bellido, recaudador de cédulas personales.

Se recuerda hacer constar en acta el sentimiento de la Corporación por su muerte.

Se lee una comunicación del presidente de la Cámara de Comercio, en la que se hace constar que la Cámara, por unanimidad, acordó prestar su decidido apoyo al proyecto de pavimentación de la ciudad.

Se acuerda agradecer este laudable acuerdo.

El Consejo Superior de Protección a la Infancia, comunica el envío de varios ejemplares de un folleto sobre mortalidad infantil y medios de reducirla, rogando sea conocido por los médicos municipales, y comunicando los propósitos que animan al Ayuntamiento para intervenir en este problema. Se designa al concejal médico Sr. Calama para estudiar este asunto.

Se acuerda que el alcalde asista a la entrevista de las representaciones de Salamanca y Zamora con el Rey, para tratar del problema de los Saltos del Duero.

El Alcalde hace constar que irá pagándose los gastos de su bolsillo particular.

Dice el Alcalde.

El Sr. Alcalde dice que aquietado el Ayuntamiento con el deshucio del local de la oficina de Pesas y Medidas, ha visitado varios locales, y

ninguno mejor que el Mercado para instalarlas. Así se acuerda.

Añade que el Sr. López Cabezas, le ha entregado la llave de la casa que se le expropió en la calle de Seranos.

Dice también que, inspeccionando el servicio administrativo de aguas, resulta que un cobrador está en un descubierto, no de importancia, pero al que le ha dado un plazo de cuarenta y ocho horas para liquidar.

Por último pide para el Sr. García de Arriba, licencia de quince días. Se concede.

Ruegos y preguntas.

El Sr. Santos Franco pide al Alcalde que le diga qué número de concejales están en uso de licencia.

El Alcalde dice que sólo tiene licencia un concejal.

El Sr. Santos Franco se ocupa de esta anomalía y de la que se desprende de unos concejales que asisten a las sesiones y no a las comisiones, o viceversa, y otros a nada y pide que, como sus muchas ocupaciones le impiden asistir a las comisiones y sesiones, que se le envíen a casa los asuntos para estudiarlos.

El Sr. Calama no da más alcance que el de una broma, a las palabras del Sr. Santos Franco, y añade que ni para él ni para nadie deben salir del Concejo los asuntos sometidos a su sanción.

El Sr. Zurdo pide que el Alcalde excite el celo de todos para que cumplan con el deber.

El Sr. Santos Franco dice que como existe el precedente de que hay concejales que despachan asuntos desde su casa, por eso lo pedía él que se cree con iguales derechos.

Añade que lo que se propone con esto es que el Ayuntamiento acuerde que no vuelva a salir del Ayuntamiento ningún asunto, por no ser legal.

El Alcalde dice que él sabrá lo que ha de hacer en este respecto.

El Sr. Calama habrá del peligro que ofrece ese ajeteo de expedientes, que a veces dió por resultado extravíos de papeles.

El Sr. Zurdo cree que una cosa es el estudio de los expedientes en casa, y otra la resolución, opinando que lo primero se puede hacer, y lo segundo, no.

Y se levanta la sesión.

EN EL JUZGADO

El tribunal industrial y los obreros ferroviarios seccionados.

Al entrar ayer en el Juzgado de primera instancia, observamos que estaba llena de público la sala-audiencia y el pasillo que a la misma da acceso. Sorprendidos por aquella afluencia de público, preguntamos si algo extraordinario ocurría y nos contestaron; pues que se va a celebrar el juicio correspondiente ante el tribunal industrial, de la demanda presentada por los seleccionados de la Compañía de Salamanca a la Frontera de Portugal, con motivo de la última huelga.

Y como se trataba de un hecho de los que no se dan con frecuencia, aunque de ordinario nada decimos de los asuntos del Juzgado, consideramos oportuno enterarnos de lo que se pretende por los sesenta y seis empleados y obreros que fueron de la empresa citada y de lo contestado por ésta para darlo a conocer, aunque sea de manera muy breve.

Celebrado el juicio, informaron los letrados de las partes. El señor Cuesta González, defensor de los sesenta y seis demandantes, dando por reproducidos los hechos y fundamentos de la demanda, que in voce razonó, concluyó interesando lo que en el suplico de aquélla tenía pedido, esto es: que se declare que la Compañía demandada está obligada a admitir a los demandantes al servicio que prestaban al ser despedidos, y en caso de que, a pesar de todo, y en ejecución de sentencia, se niegue a ello, a que abone a cada uno la suma de 4.000 pesetas, y otras 4.000 más, también a cada uno por los perjuicios que se les han ocasionado con motivo del despido.

A dichas pretensiones se opuso el jefe de lo contencioso y letrado de la Compañía demandada, Sr. Estella, fundado en que no existía razón alguna para ello, ya que los demandantes fueron voluntariamente a la huelga y se negaron a reanudar el trabajo cuando se les hizo saber que, si no volvían en un plazo determinado, se entendían que renunciaban a sus respectivos destinos y serían declarados cesantes; luego es evidente que aceptaron, por propia voluntad, la cesantía, y no tienen derecho, por tanto, a ir ahora contra una decisión suya exclusivamente, pues si bien la huelga está admitida, es para darla por terminada en algún momento, que en el caso actual se fijó y los obreros rechazaron, llegando al abandono voluntario de sus cargos, como antes se dice, y, por consiguiente, la compañía de S. F. P. se halla exenta de toda responsabilidad, y así esperaba que lo declarase el tribunal.

Con el juez, Sr. Olaortúa, formaban el tribunal, como jurados, dos vocales patronos y otros dos obreros.

De la sentencia que recaiga en el asunto daremos cuenta.

L. S.

ANTIGUO RESTAURANT Y PASTELERIA VIUDA FRAILE CORRILO, 12 TELEFONO, 406 Servicio especial para bodas, banquetes y lanchas. nmejorable servicio por cubiertos y a la carta. Se sirven desayunos y chocolates. Se reciben toda clase de encargos, tanto de cocina como en repostería. Todos los días variado menú

TEATRO MODERNO - Empresa Fraga, S. A. Hoy, JUEVES 18 DE ENERO DE 1923, HOY COMPAÑIA - INFANTIL - MADRILEÑA de Operetas, Zarzuelas y Comedias. El sainete lírico en dos actos, dividido en cuatro cuadros, en prosa original de Carlos Arniches y Juan G. Renovalés, titulado SERAFIN EL PINTURERO o contra el querer no hay razones Mañana, viernes, MAL DE AMORES y SOLICO EN EL MUNDO

TEATRO \* BRETON Hoy, JUEVES, 18 DE ENERO DE 1923, HOY ESTUPENDO ESPECTACULO CINEMATOGRAFICO Secciones a las seis y media y diez de la noche Precios increíbles: BUTACA, 0,75 GENERAL, 0,25 Últimas jornadas 9.ª y 10.ª de la famosa y cada vez más interesante película - NUEVO FANTOMAS - EXPECTACION! La obra más notable que se ha producido en el cine matancés en Norte América, desde hace cinco años, se titula DEFRAS DE LA PUERTA, la cual se proyectará el domingo, 21, en un solo día. El público no debe olvidar que se acerca el debut de PASTORA IMPERIO y que va a proyectar las grandes películas LA HIJA DE NAPOLEON, EL HOMBRE SIN NOMBRE y LOS CUATRO JINETES DEL APOCALIPSIS. Ese teatro sólo cultivaba los buenos espectáculos, clasificados sin pre de primer, en a precios sin posible competencia.

TEATRO \* LICEO Hoy, JUEVES, 18 DE ENERO DE 1923 Otros tres episodios, tres, de la misteriosa y emocionante serie EL FANTASMA IMPLACABLE titulados La caba de agua, La fragua del odio y Entre llamas, y la graciosa cinta cómica TOMASIN CONQUISTADOR Mañana, los tres últimos episodios de EL FANTASMA IMPLACABLE. El domingo los cuatro primeros episodios de la serie de Duncan LUCHA CONTRA EL DESTINO Enseguida, La fanita y Las dos niñas de París.

PERFUMERIA MODELO BAJO RUIZ BAZAR MEDICO ORTOPEDICO. QUINTANA 3. PRIMERA Y ÚNICA CASA DEL RAMO ARTICULOS ESPECIALES DÉJESE ACONSEJAR PARA CUALQUIER ARTICULO DE SU TOCADOR (ES ÚNICA)

O CASION Capas, gabanes, pellizas, impermeables, americanas, pantalones, chalecos, camisas, calzoncillos, colchas, mantones, mantas, tapabocas, bulandas, trajes completos de paño y pana, infinidad de artículos más Todo muy barato CUESTA DEL CARMEN, 11

AUTOMOVILISTAS! Los mejores accesorios y a los precios más bajos, los encontrareis en el GARAGE GOMEZ. Gran surtido de piezas de recambio para camiones americanos. Talleres mecánicos para reparaciones y construcción de toda clase de piezas y engranajes. Macizos «Avichinson» Neumáticos «Goodyear». Doctor Riesco, 47, y Padilleros, 15 y 17.

ABADIE Depósito para Salamanca y su provincia MANUEL ROMERO Plaza Mayor, núm. 22 (Expenduría de Tabacos núm. 1). BAJA DE PRECIOS Por fin de temporada, vende, muy baratas, las inmejorables Motocicletas TRIUMPH Paseo de Recoletos, 14, Madrid. j y d. ANTIPALUDICO BUSTOS Cura paludismo crónico, fiebres infecciosas. Venta: en Farmacias y en la del autor, Pérez Pujol, 3, Salamanca.

Automóviles Citroen Modelo 5 HP., dos asientos con arranque y luz eléctrica, Ptas. 6.000 » 10 HP., cuatro asientos, carrocerie de serie, completo, con arranque y luz eléctrica . . . . . » 8.000 » 10 HP., carrocerie semi-lujo, 4,5 plazas, completo. » 9.500 » » » » lujo » 10.500 » » » » coupé, 4 plazas, completo . . . . . » 14.000 Estos precios se entienden, puestos los coches en esta capital. Sociedad Anónima de importación y ventas. VALLADOLID - Teléfono, 448 - Apartado de Correos, 33

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD ZAMORA, 27. ISABELES, 1. Salamanca. ESTABLECIMIENTO FUNDADO EN EL AÑO DE 1881. REALIZA LAS SIGUIENTES OPERACIONES. Caja de Ahorros: Abonando interés de cuatro y cuatro y medio por ciento. Huchas de Ahorro: Muy prácticas para ahorrar, a domicilio. Alquiler anual: Cincuenta céntimos. Préstamos: Con garantía hipotecaria y personal. Créditos en cuenta corriente: Con garantía personal de valores del Estado, mercancías depositadas en los Almacenes generales de Salamanca, y sobre moneda extranjera. Funciona como Caja de Previsión Social, colaboradora del Instituto Nacional de Previsión, teniendo en este ramo operaciones de ahorro, seguro obrero obligatorio y pensiones. Horas de oficina: De nueve y media de la mañana a una de la tarde y de cuatro a seis. Días festivos: De nueve y media a doce. EL CONSEJO DE ADMINISTRACION está formado por prestigiosos salmantinos, como son: Presidente, don Fernando García Sánchez; Vicepresidente, don Fernando Iscar Peyra; don Vicente García Martín; don Francisco Núñez Izquierdo; don Gonzalo Miguel del Corral; don Manuel González Calzada; don José Villar Andrés; don Jesús Sánchez y Sánchez; don Antonio Crespo Colmenar; don Enrique Esperabé Artega; don Filiberto Villalobos; don Cándido García Barrado; don Rafael González Cobos; don Julio Ibáñez Moreno; don Juan Estella Sánchez; don Vicente Pereda; don Mariano Rodríguez y Rodríguez; don Manuel Ambrosio Bellido; don Ángel Lorente; don Juan Mirat Dominguez; don Luis Infante Ortiz; don Tomás Sánchez Sierra; don José Gordo Centenera, y don Emilio Román Retuerto. d y t.

EXPLICACIONES NECESARIAS

En EL ADELANTO del día 14 del corriente, en la reseña que se hace de la junta mensual celebrada por el Colegio Médico, el señor presidente, al dar cuenta de la renuncia presentada por el titular Sr. Egidio, del cargo de médico de este partido, se acuerda dar libertad a los pueblos para contratar con otro, siempre que se dé amplia satisfacción a la Asociación de Partido y Colegio Médico.

No tenía el propósito de volver a intervenir públicamente, ya que es un asunto que sólo a los directamente interesados puede preocuparnos la resolución que se dé, pero mi carácter y manera de ser nunca ha sido de intranquilidad, he de hacer constar, que en el artículo que apareció en este mismo periódico, el día 26 de Diciembre último, no fué el propósito de ofender ni a la Asociación de Partido ni al Colegio ya que si como entidades que son, merecen todos mis respetos, particularmente los individuos que tienen la honra de pertenecer a ellas, tanto los que componen sus Juntas directivas como los demás, son objeto de admiración y simpatía por su admirable organización; por lo tanto, si alguna palabra pudiera ofenderles o molestarles en lo más mínimo, queda retirada y lo mismo en cuanto se refiere al Sr. Egidio, ya que nunca se ha pensado restar prestigio a dicho señor.

Para terminar, ya que no quiero molestar a los lectores, confieso—sin que esto signifique humillación—que el día 30 de Noviembre último en la entrevista celebrada por una nutrida comisión de estos pueblos con la asociación de Ciudad Rodrigo, se faltó a ésta por alguno de los que la formábamos, si bien con la misma sinceridad que yo lo digo deben de reconocer dichos señores, que lo que dió motivo a que el escándalo fuera mayor fué un desplante que tuvo un señor asociado, a quien no conozco ni me interesa, que pronunció una frase que dice muy poco en favor de la buena educación.

En La Vos de Castilla, y firmado por D. Dionisio G. Repiso, aparece un artículo al que me he de limitar a contestar que no está debidamente informado dicho señor, recomendándole más serenidad en las discusiones y un poco más de respeto para los que tienen la desgracia de no saber deletrear, y que no por ello están incapacitados para emitir su juicio, y si su temperamento fuera tan nervioso que no se lo permitía, que tome tía y se serene.

Conviene hacer constar, para todos quedar en el lugar que nos corresponde, que la comisión nunca obró por su cuenta, que el movimiento más o menos fundado fué unánime y espontáneo, y los que la formábamos no éramos ni somos amos ni administramos los pueblos, sino que somos sus mandatarios y como tales hemos procedido. Alba de Yeltes, 16 de Enero de 1923. Por la comisión, J. de la Puente.

NOTAS DE HACIENDA

**Pago de créditos.** Se autoriza por la Superioridad la apertura de los pagos pendientes, cuyos libramientos no alcancen a fechas atrasadas.

**Pago de intereses.** Se han dictado las insrucciones a que se sujetará el cobro de los intereses del 5 por 100 amortizable. Cupón del 15 de Febrero.

**Nombramiento.** Ha sido nombrado segundo jefe de la Aduana principal de Fregeneda, don Luis Sobredo Corral, con destino en la Dirección general de Aduanas, hasta nueva orden.

**Pensiones.** Se conceden pensiones de 500 pesetas anuales a D. Gregorio Díaz, D. Hipólito Miguel y D. Francisco Javier.

**Traslado de pensión.** Se traslada a esta Delegación la pensión que D. Dolores Díaz Zamorano, percibía en la Coruña.

El teatro en Madrid

Para subir honrosamente la temida *cuesta de Enero*, los teatros de Madrid preparan una verdadera «razzia» de estrenos.

En el teatro de Cervantes se preparan muchas novedades escénicas, entre ellas la obra de Pío Baroja, *Adiós a la bohemia*.

Para esta semana se anuncia el estreno de la comedia *La fiebre verde*, en la que se alude a un tapete del mismo color, y por tanto, de una actualidad innegable.

También ha sido leída, y aceptada, la comedia en cuatro actos *La vecina de al lado*, del portugués Andrés Brun, traducida por el notable escritor y poeta Valentín de Pedro.

Entre tanto, continúan los ensayos de la comedia *La honra de cada día*, obra original de Alberto María Alcalde.

—De *corazón a corazón*, comedia en tres actos de Félix Gandera, arreglada a la escena española por Carlos Baillet. Esta preciosa comedia, que ha sido estrenada en París con gran éxito, lo será el jueves 18 en el teatro Rey Alfonso.

—En esta semana se empieza a ensayar en el teatro Español una comedia en un prólogo y tres actos, original de Diego San José.

Según nuestras noticias, San José, para escribir su comedia, se inspiró en *La ilustre fregona*, de Cervantes.

—Vuelve a reproducirse, ante la actitud de los empresarios, el conflicto que parecía haberse resuelto a raíz del pleito Fraga.

Los empresarios están decididos, por no haberse cumplido el pacto convenido entre la Sociedad formada por aquellos, la de Autores y el Sindicato de Actores, a cerrar sus teatros desde el

próximo Marzo a todo espectáculo que tenga relación con la Sociedad de Autores y el expresado Sindicato de Actores.

Como se trata de un acuerdo que lesiona muchos y respetables intereses, es de suponer que antes de poner en práctica tan grave determinación, se llegue a una fórmula que armonice los deseos de todos.

—En los primeros días del mes próximo llegará a Madrid Ernesto Vilches con su compañía, en la que figura como primera actriz Irene López Heredia.

Vilches estará entre nosotros pocos días, que dedicará a reorganizar sus huestes, regresando enseguida a Buenos Aires, donde inaugurará un teatro.

Mario.

LEA USTED SIEMPRE EL ADELANTO

LA VIDA EN BEJAR

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

En el Casino Obrero-La Cooperativa de Béjar.—Un bautizo.—Próximo triduo.

Se ha celebrado en el Casino Obrero la sesión general extraordinaria, presidida por D. Pedro Arroyo, para la renovación de la Junta directiva. La memoria del año anterior fué leída por el señor secretario, D. Ramón García; en ella expuso que dicho casino, respondiendo a los lemas que ostenta, de instrucción, moralidad y recreo, habían sido cumplidos con exactitud; fué aprobada, y lo mismo las cuentas.

Antes de procederse a la elección de cargos, se discutieron las proposiciones de aumento de la cuota de ingreso y la mensual, y la de si se admitían o no más socios; se acordó continuar la misma cuota de ingreso y la de aumentar en 25 céntimos de pesetas la mensual; también se acordó la admisión de socios, por más que en la actualidad son 719 los que hay, y ser el local insuficiente algunas veces que se celebran bailes, conciertos y conferencias, autorizando a la Junta para que proceda como mejor crea conveniente para el progreso del Casino.

Por varios socios se pidió a la directiva, para evitar proceder a la elección de cargos por votación secreta que hubiera resultado pesada, que siguiendo precedentes de otros años, presentara la candidatura de los señores que creyera debían ser nombrados, en unión de los que tenían que continuar; así se hizo y por aclamación fué aprobada, quedando constituida con los señores siguientes:

Presidente, D. Joaquín Cantón Martín; vicepresidente, D. Juan Muñoz García; secretarios, D. Valentín Sánchez Díaz, D. Lázaro Cuadrado, D. Bernabé Voces y D. Clementino García Lorenz; tesorero, D. Ricardo Gallego Chamosa; contador, D. Bonifacio Escudero Díaz; bibliotecarios, D. Angel García Hernández y D. Francisco Núñez Pozas, y vocales, D. Adrián Martín Moreno, D. Florencio Gutiérrez Rodríguez, don Juan Calón y D. Antonio Lucio.

Al terminar la sesión, por D. Alejandro Bello se pidió un voto de gracias, que constará en acta, para los señores que cesan en sus cargos, por el interés que han demostrado por la prosperidad de este casino durante el tiempo que los han desempeñado.

Una prueba de las grandes ventajas que proporcionan las sociedades que se proponen evitar los muchos abusos que la ambición comercial origina, son las tituladas cooperativas, donde, como se sabe, sus socios unidos «todos son para uno y uno para todos», así se logra la regulación en los precios, que sean de buena calidad los géneros y que sea exacta su cantidad.

La cooperativa de Béjar es una sociedad que se fundó hace poco (ayer), y hoy ya tiene vida próspera. Así se ha demostrado en la reunión celebrada por la Junta de gobierno ante sus socios, en la cual su secretario, D. Emilio Herreró, leyó una memoria, muy bien escrita, demostrando las operaciones comerciales que se han hecho el año pasado, y el balance de la sociedad. Las ventas realizadas se aproximan a seiscientos mil pesetas, con un aumento de cuarenta y dos mil pesetas más que en el año anterior, y con una utilidad de doce mil pesetas, después de pagados todos los gastos; se calcula que corresponde a cada acción el cuatro y medio por ciento, y una bonificación por consumo de más del tres por ciento.

Por aclamación fueron nombrados los señores que han de sustituir en sus cargos a los que les ha correspondido cesar, quedando constituida la Junta de gobierno en la forma siguiente: Presidente, D. Vicente Hernández Anaya; vicepresidente, D. Francisco Ilguez; tesorero, D. Joaquín Cantón Martín; contador, D. Ezequiel Anaya; secreta-

UNA CONFERENCIA Impresiones de la campaña africana.

El sábado, día 20, a las seis de la tarde, el exlegionario Anibal Calero dará su anunciada conferencia, en la Academia de Santo Tomás de Aquino, y versará sobre el interesante tema *Impresiones y escenas de la campaña*.

Para que resulte más instructiva y entretenida, será acompañada de proyecciones cinematográficas.

Habrà discusión.

En esta conferencia tienen pedida la palabra distinguidos estudiantes.

El resumen estará a cargo del vicepresidente, Sr. Sanz de la Cruz.

El resumen estará a cargo del vicepresidente, Sr. Sanz de la Cruz.

El resumen estará a cargo del vicepresidente, Sr. Sanz de la Cruz.

El resumen estará a cargo del vicepresidente, Sr. Sanz de la Cruz.

El resumen estará a cargo del vicepresidente, Sr. Sanz de la Cruz.

El resumen estará a cargo del vicepresidente, Sr. Sanz de la Cruz.

El resumen estará a cargo del vicepresidente, Sr. Sanz de la Cruz.

El resumen estará a cargo del vicepresidente, Sr. Sanz de la Cruz.

El resumen estará a cargo del vicepresidente, Sr. Sanz de la Cruz.

El resumen estará a cargo del vicepresidente, Sr. Sanz de la Cruz.

El resumen estará a cargo del vicepresidente, Sr. Sanz de la Cruz.

El resumen estará a cargo del vicepresidente, Sr. Sanz de la Cruz.

El resumen estará a cargo del vicepresidente, Sr. Sanz de la Cruz.

El resumen estará a cargo del vicepresidente, Sr. Sanz de la Cruz.

El resumen estará a cargo del vicepresidente, Sr. Sanz de la Cruz.

El resumen estará a cargo del vicepresidente, Sr. Sanz de la Cruz.

El resumen estará a cargo del vicepresidente, Sr. Sanz de la Cruz.

El resumen estará a cargo del vicepresidente, Sr. Sanz de la Cruz.

El resumen estará a cargo del vicepresidente, Sr. Sanz de la Cruz.

El resumen estará a cargo del vicepresidente, Sr. Sanz de la Cruz.

El resumen estará a cargo del vicepresidente, Sr. Sanz de la Cruz.

El resumen estará a cargo del vicepresidente, Sr. Sanz de la Cruz.

El resumen estará a cargo del vicepresidente, Sr. Sanz de la Cruz.

El resumen estará a cargo del vicepresidente, Sr. Sanz de la Cruz.

El resumen estará a cargo del vicepresidente, Sr. Sanz de la Cruz.

El resumen estará a cargo del vicepresidente, Sr. Sanz de la Cruz.

El resumen estará a cargo del vicepresidente, Sr. Sanz de la Cruz.

El resumen estará a cargo del vicepresidente, Sr. Sanz de la Cruz.

El resumen estará a cargo del vicepresidente, Sr. Sanz de la Cruz.

El resumen estará a cargo del vicepresidente, Sr. Sanz de la Cruz.

El resumen estará a cargo del vicepresidente, Sr. Sanz de la Cruz.

El resumen estará a cargo del vicepresidente, Sr. Sanz de la Cruz.

El resumen estará a cargo del vicepresidente, Sr. Sanz de la Cruz.

El resumen estará a cargo del vicepresidente, Sr. Sanz de la Cruz.

El resumen estará a cargo del vicepresidente, Sr. Sanz de la Cruz.

El resumen estará a cargo del vicepresidente, Sr. Sanz de la Cruz.

El resumen estará a cargo del vicepresidente, Sr. Sanz de la Cruz.

El resumen estará a cargo del vicepresidente, Sr. Sanz de la Cruz.

El resumen estará a cargo del vicepresidente, Sr. Sanz de la Cruz.

El resumen estará a cargo del vicepresidente, Sr. Sanz de la Cruz.

El resumen estará a cargo del vicepresidente, Sr. Sanz de la Cruz.

El resumen estará a cargo del vicepresidente, Sr. Sanz de la Cruz.

El resumen estará a cargo del vicepresidente, Sr. Sanz de la Cruz.

El resumen estará a cargo del vicepresidente, Sr. Sanz de la Cruz.

El resumen estará a cargo del vicepresidente, Sr. Sanz de la Cruz.

El resumen estará a cargo del vicepresidente, Sr. Sanz de la Cruz.

El resumen estará a cargo del vicepresidente, Sr. Sanz de la Cruz.

El resumen estará a cargo del vicepresidente, Sr. Sanz de la Cruz.

El resumen estará a cargo del vicepresidente, Sr. Sanz de la Cruz.

El resumen estará a cargo del vicepresidente, Sr. Sanz de la Cruz.

El resumen estará a cargo del vicepresidente, Sr. Sanz de la Cruz.

El resumen estará a cargo del vicepresidente, Sr. Sanz de la Cruz.

El resumen estará a cargo del vicepresidente, Sr. Sanz de la Cruz.

El resumen estará a cargo del vicepresidente, Sr. Sanz de la Cruz.

El resumen estará a cargo del vicepresidente, Sr. Sanz de la Cruz.

El resumen estará a cargo del vicepresidente, Sr. Sanz de la Cruz.

El resumen estará a cargo del vicepresidente, Sr. Sanz de la Cruz.

El resumen estará a cargo del vicepresidente, Sr. Sanz de la Cruz.

El resumen estará a cargo del vicepresidente, Sr. Sanz de la Cruz.

El resumen estará a cargo del vicepresidente, Sr. Sanz de la Cruz.

El resumen estará a cargo del vicepresidente, Sr. Sanz de la Cruz.

El resumen estará a cargo del vicepresidente, Sr. Sanz de la Cruz.

El resumen estará a cargo del vicepresidente, Sr. Sanz de la Cruz.

El resumen estará a cargo del vicepresidente, Sr. Sanz de la Cruz.

El resumen estará a cargo del vicepresidente, Sr. Sanz de la Cruz.

El resumen estará a cargo del vicepresidente, Sr. Sanz de la Cruz.

El resumen estará a cargo del vicepresidente, Sr. Sanz de la Cruz.

El resumen estará a cargo del vicepresidente, Sr. Sanz de la Cruz.

El resumen estará a cargo del vicepresidente, Sr. Sanz de la Cruz.

El resumen estará a cargo del vicepresidente, Sr. Sanz de la Cruz.

El resumen estará a cargo del vicepresidente, Sr. Sanz de la Cruz.

El resumen estará a cargo del vicepresidente, Sr. Sanz de la Cruz.

El resumen estará a cargo del vicepresidente, Sr. Sanz de la Cruz.

El resumen estará a cargo del vicepresidente, Sr. Sanz de la Cruz.

El resumen estará a cargo del vicepresidente, Sr. Sanz de la Cruz.

El resumen estará a cargo del vicepresidente, Sr. Sanz de la Cruz.

El resumen estará a cargo del vicepresidente, Sr. Sanz de la Cruz.

El resumen estará a cargo del vicepresidente, Sr. Sanz de la Cruz.

El resumen estará a cargo del vicepresidente, Sr. Sanz de la Cruz.

El resumen estará a cargo del vicepresidente, Sr. Sanz de la Cruz.

El resumen estará a cargo del vicepresidente, Sr. Sanz de la Cruz.

El resumen estará a cargo del vicepresidente, Sr. Sanz de la Cruz.

El resumen estará a cargo del vicepresidente, Sr. Sanz de la Cruz.

El resumen estará a cargo del vicepresidente, Sr. Sanz de la Cruz.

DE CIUDAD RODRIGO Un mitin de propaganda social.

Hace algún tiempo di la noticia de que en la segunda quincena de Enero se celebraría un mitin de propaganda social, organizado por la sociedad obrera del ramo de construcción de esta ciudad, y que tendría lugar en el teatro Nuevo, y en el que tomarían parte el vicerrector de la Universidad de Salamanca D. Mignel de Unamuno, el exalcalde de esta ciudad D. Juan de Nogales Delicado, y los obreros de Salamanca D. Rafael de Castro, D. Manuel Martínez Mora y D. Miguel Lozano.

Hoy ya está acordado el día y hora en que tendrá lugar dicho mitin, siendo el día 21 del actual, a las dos de la tarde en el teatro Nuevo.

Dada la calidad de los oradores y el fin que se proponen, se espera ha de ser de importancia.

La sociedad de obreros ha hecho circular la siguiente convocatoria:

«Obreros y pueblo mirabrigense: La sociedad obrera del ramo de construcción de Ciudad Rodrigo, de acuerdo con la Federación Obrera de Salamanca, invitó a los conocidos oradores don Miguel de Unamuno, don Juan de Nogales, don Rafael de Castro, don Manuel Martínez Mora y don Miguel Lozano, para que tomaran parte en un mitin de propaganda social que acordaron se celebrase en esta ciudad, como asamblea inaugural de la serie de conferencias que se darán en el Centro Obrero.

Conseguido el propósito de la Junta directiva de esta sociedad, ya que estos señores se ofrecieron incondicionalmente a la obra de organización que hemos iniciado, dicha asamblea se celebrará el próximo día 21 del corriente, a las dos de la tarde, en el teatro Nuevo.

Por el presente manifiesto tenemos el honor de invitar a todos los obreros y público en general, no dudando que todos, sin distinción, concurrán al acto, cuya importancia es de todos bien conocida.

Ciudad-Rodrigo, 15 Enero de 1923. El presidente, Carlos Blanco; el secretario, Daniel J. Moraleja.

Agradecemos la atenta invitación y daremos cuenta en EL ADELANTO.

BOLSA DE MADRID

Table with columns for 'Del 18' and 'Del 17', listing various financial instruments and their prices.

Noticias de la Cruz Roja

Soldados socorridos en tránsito, a su paso por Salamanca: Melitón Ramos, Toledo, a Zamora; Tomás Lezain, Aviación militar, a Pamplona; Melanio Herrero, Toledo, a Zamora; José Cebrián, Taxidri, a Salamanca; José Calvo, Toledo, a Zamora; Aniceto Yáñez, Artillería Larache, a San Sebastián; Salomón Hernández, Tarragona, a Oviedo; José Fernández, Regulares de Ceuta, a Coruña; Luis Montero, Serralto, a Orense; Ricardo Barreiro, Madrid, a Pontevedra; Angel Pérez, Artillería, a Ferrol; Melchor Fernández, Zaragoza, a Pontevedra.

MEDICOS Y PUEBLOS

La Junta directiva de esta Asociación de Médicos Titulares de Ciudad-Rodrigo, pone en conocimiento de todos los médicos del partido, que el día 30 del mes actual, se celebrará una junta general extraordinaria, que tendrá lugar en el local de costumbre y dará principio a las once en punto de la mañana.

En ella se tratarán importantes cuestiones relacionadas con la implantación de los nuevos contratos y se expondrá al juicio de todos la conducta profesional de un compañero.

Es de todo punto obligatoria para los señores asociados su asistencia a la reunión, que sólo podrá dispensarse cuando exista causa perfectamente justificada a juicio de la Junta, pero en este caso es indispensable hacerse representante por otro compañero. La falta de asistencia o representación será castigada con sanción de importancia.

Se advierte asimismo a todos los señores médicos del partido y fuera de él, que no deben solicitar ninguna vacante de este partido Judicial, muy especialmente la de Alba de Yeltes, sin antes informarse del señor presidente de la Asociación de Ciudad-Rodrigo. De este modo no serán sorprendidos en su buena fé, ni se expondrán a quedar aislados por los demás compañeros; pues encontrándose esta Asociación en pleno período de renovación de contratos para adaptarlos a las nuevas bases y cuotas aprobadas, algunos pueblos, creyendo erróneamente escapar a tales obligaciones o tratando tal vez de atemorizar al médico, pueden recurrir al procedimiento de anunciar la vacante sin que haya otra causa que lo justifique.

Se pone en conocimiento de aquellos pueblos, que aún no lo hayan realizado, verifiquen los contratos con sus médicos a las bases establecidas, de lo contrario, esta Asociación se verá precisada a suspender en ellos la asistencia profesional por el sistema de igualas, aplicándoles para todos los servicios médicos la tarifa máxima.—La Junta directiva.

Ciudad-Rodrigo, 15 Enero de 1923.

CRIMEN HORRIPILANTE EN LISBOA

Mujer asesinada y descuartizada por un cabo de la guardia republicana.

En Lisboa se ha cometido un horrible crimen.

Un cabo de la Guardia republicana fué sorprendido en el momento en que arrojaba al Tajo pedazos del cadáver de una mujer.

Estos los extraía de un pequeño cesto de dos asas.

Ocurrió esto a las once de la mañana en el Caes da Area.

El individuo que fué preso en el momento en que pretendía arrojar al río una de las extremidades inferiores de la víctima, se llama Antonio Moreno.

Interrogado por la Policía manifestó que se trataba de una mujer llamada Josefa Augusta Lino, que falleciera en casa del declarante y cuyo cadáver quería hacer desaparecer para evitar molestias.

Circulan numerosas versiones acerca de los móviles del espantoso crimen. De las investigaciones practicadas por la Policía, se desprende que el asesino descuartizó a la infeliz mujer en una habitación contigua a la cocina, valiéndose para ello de una navaja barbera y de un hacha de grandes dimensiones.

El público intentó linchar al criminal. La mujer de este, llamada Rosa Alves, ha sido también encarcelada.

NECESITA el ganadero

conocer lo más aceptado para el desarrollo y engorde del ganado mular, vacuno, de cerda, lanar y caballar. Comen bien si no tienen apetito, evitan enfermedades y ponen pelusitos, útil en ferias. El cerdo pone mucho.

El de vientre mejora las crías y leche. Las gallinas ponen doble. Cinco céntimos de polvos en tres pienso al día con la FOS FOPERROSA, «engorde castellano».

Salamanca: Droguería de D. Teodoro del Moral, Isla de la Rúa, número 2.

Guiluelo: Farmacia de D. Emeterio Hernández.

Zamora: Droguería del Sr. García Capelo Toró; Farmacia García Peña.

3,50 pesetas el kilo.

Se arriendan dos cercas...

Se arriendan para ovejas...

Vendo vacas holandesas y terneras...

Ama de cría, de veintidós años...

Vendo vacas holandesas y terneras...

Ama de cría, leche fresca y primiza...

Casa. Se vende una hermosa casa...

Espigadero. Se arrienda para 90...

Pastos. Se arriendan para ovejas...

Dehesa. Se arrienda la dehesa de...

Copista. Se copia toda clase de música...

Viuda. Se desea viuda de cuarenta y...

Vacante de médico.

Por renuncia espontánea del que actual...

Ama de cría, leche fresca y primiza...

Arbolado para plantaciones. La planta...

Plantas de frutales, forestales y de adorno...

Planten chopo canadiense, el mejor pa...

Dirijanse, Granja de Llano, Vargas, Pue...

en el mes de Agosto y en el año 1877, obteniendo la escuela de Lin...

Al examinarse en Valladolid para una escuela de la capital, consiguió el tercer lugar de mérito. Y de nuevo en Salamanca obtuvo, por oposición también, la escuela de Sobradillo. Por último, en reñidas oposiciones, verificadas en Avila en el año 1887, se la dió la escuela de esta ciudad, que ha venido desempeñando hasta la fecha. Ha estado, pues, desempeñando la enseñanza en dicha ciudad, 36 años.

Posee un diploma y medalla de plata por trabajos presentados en Salamanca. Y con motivo de las visitas de inspección, tiene nueve votos de gracias, tantos como visitas. Está propuesta al señor Ministro de Instrucción Pública para una recompensa especial, y del ilustre Ayuntamiento de Arévalo, la regaló una obra de pedagogía como recompensa a su labor; y más tarde, por idéntico concepto, 125 pesetas anuales que viene disfrutando desde el año 1897.

EL ADELANTO se asocia con la mayor complacencia a tan delicado como merecido homenaje, que tanto honra a sus organizadores, y con el cual se lleva a cabo un tributo de admiración digno de elogios.

NOTICIAS

El ministro de Hacienda ha dispuesto de Real orden que los comerciantes e industriales individuales comprendidos en el epígrafe C. del número 2 de la Tarifa segunda del artículo 4.º de la ley refundida de la Contribución sobre utilidades de la riqueza mobiliaria, presenten antes del 10 de Febrero próximo a las Administraciones de Contribuciones de las provincias, o a los alcaldes del punto de su residencia, si la tuvieren fuera de la capital una relación ajustada al modelo número uno que se publica en la Gaceta de 12 de

Enero de 1923 en que consten los datos que se mencionan en el mismo.

BIONERGOL LEFEL. Anemia, tuberculosis, neurastenia. El mejor tónico reconstituyente, en todas las formas.

TRASLADÓ EL DR. MUELLEDES su clínica de SIFILIS - PIEL - URINARIAS a LIBREROS, 18.

La Gaceta del 13 publica la convocatoria de oposiciones a ingreso en el Cuerpo de Funcionarios de las Secciones administrativas, que habrán de celebrarse probablemente en Abril. Se anuncian 25 plazas, con 3.000 pesetas de sueldo.

JABON ZOTAL MEDICINAL Y DE TOCADOR CURA LAS ENFERMEDADES DE LA PIEL

LUDENA Dentista Trabaja con todos los adelantos modernos Plaza Mayor, 10, principal, Salamanca.

HERNIADOS Braguero ESPAÑA del Dr. J. Campos Insustituible en toda hernia. En Salamanca: Bazar quirúrgico de Aureliano Bajo Ruiz, Quintana, 3. En Madrid: Augusto de Figueroa, 8.

La notable e interesantísima revista semanal gráfica, Mundial, que tan entusiasta acogida y tanta venta tiene en todas partes, por su lujosa presentación e interesantes originales y hermosos dibujos, pintura e ilustraciones, publica un sorprendente número, que supera, si cabe, a los anteriores.

Como resumen de lo más saliente que contiene el mismo, damos el siguiente: Crónica de Dionisio Pérez (Mimimo Español), Poesía de Tomás Borrás (ilustraciones de Dubón), Crónica de Modas, original literario de Federico

García Sanchiz (ilustraciones de Lafita), interesante capítulo del último libro de Zamacois. La Universidad de Heidelberg, por Luis Díez Pastor; etcétera, etc.

Contiene además una selecta información del homenaje a los actores argentinos, al ilustre pintor Romero de Torres, celebración del tercer centenario de S. Francisco de Sales, etc., etc. Nutrida información gráfica de provincias y de actualidad mundial.

SERAFIN GIL Médico dentista. Horas de consulta: De diez a una y de cuatro a seis. Doctor Riesco, 12 y 14, segundo.

DR. CORTES Piel y sifilografía.—Diatermia.—Fototerapia y R. de Wassermann. Calle del Sol. De once a una y de seis a ocho

Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en el Registro civil las siguientes inscripciones: Nacimientos: Andrea Montero Zorita. Defunciones: María Martín Herrero, Pilar Sánchez Mulas.

Compañía anónima de seguros «Aurora»

Se pone en conocimiento de los señores asegurados y del público en general, que durante la ausencia de su subdirector, don Rafael González Cobos, queda encargado de la Subdirección de esta provincia, el excelentísimo Sr. D. Enrique Esperabé Artega, estableciéndose la oficina en su despacho, calle de Gibraltar, número 6, a donde deberán dirigirse para cuanto se relacione con la Compañía.

DOCTOR FELIX B. DE HEREDIA Jefe de la Clínica Militar en el Hospital de la Santísima Trinidad. Medicina general y enfermedades de los niños. Sánchez Barbero, 19, pral. De 11 a 2.

La Unión Popular Arrendataria de la Plaza de Toros convoca a junta general extraordinaria, que ha de celebrarse el día 18 de los corrientes, a las sie-

te de la tarde en los salones de la Cámara de Comercio, para dar a conocer la invitación que hace la nueva Asociación de Propietarios y Empresas de Plazas de Toros de España, para su ingreso en la misma.

CLINICA DE LOS DOCTORES ALONSO y SALCEDO Enfermedades de la vista. Plaza de la Libertad, núm. 9.—Salamanca Consulta, de once a una.

DOCTORES JULIO Y EMILIO S. SALCEDO MEDICINA GENERAL Laboratorio de análisis e investigaciones clínicas.

RAYOS X Zamora, 35, 2.º—Consulta, de diez a una.

La Junta inspectora de Beneficencia ha tenido a bien donar a la Asociación contra la Mendicidad, 50 pesetas.

Si. Un millón de hombres afirma lo mismo. ¿Lo cree usted? Pues son millones de hombres en el mundo entero que gastan las afamadas lámparas TUNGSRAM (Budapest), corrientes y 12 watio, la mejor extranjera que existe hoy.

GRAN NOVEDAD Lámpara 12 watio, ampollas cristal opalina (luz de luna). Remesas en camino. Exíjase en todos los establecimientos de lámparas y en MONTERA, 10.—MADRID.

Ayer firmó el ministro de la Gobernación y hoy o mañana aparecerá en la Gaceta, una Real orden relativa a las excedencias en los Cuerpos de Seguridad y Vigilancia.

Esta disposición especificará clara y concretamente que todos aquellos individuos de ambos Cuerpos que hubieran cumplido un año de excedencia podrán solicitar el reingreso.

A 850 pesetas vendo novillas holandesas, rección paridas, dando mucha leche. También vendo terneras y un caballo enganchado, y una tartana de dos ruedas. Gonzalo Rodríguez, en Tejares.

Viaje de A. Claverie, de París, a España.

El tan eminente y conocido especialista francés, fundador de los Grandes Establecimientos Parisienses que llevan su nombre, hoy los más importantes y famosos del mundo entero en su género, recuerda nuevamente a la distinguida Clase Médica Española, así como a todos aquellos particulares que lo soliciten a nuestro Depósito-Almacén «Claverie», en España, Lauria, 26, Barcelona, que tendrá mucho gusto en remitir por correo, gratuitamente y con la debida discreción, aquellos de sus famosos tratados que le sean solicitados: LA HERNIA (su curación, auto-masaje, aire comprimido, 100 páginas ilustradas), Imperfecciones humanas (jorobados, cojos, mutilados), Varices (venas y piernas hinchadas, llagas), Abdomen (obesidad, relajación, dilatación del estómago, riñón móvil, embarazo), Afecciones especiales (debilidad de orina, desviación de la matriz, varicocele hidrocele, etcétera, etc.), Sordos (aparatos electro magnéticos), Paralíticos (cari ujes, automóviles y a tracción humana), aconsejando a aquellas personas que así lo prefieran no dejen de visitar a nuestro especialista para pedirle igualmente gratis todas cuantas explicaciones gusten, en Salamanca: Lunes, 22 y martes, 23 de Enero, Hotel Comercio. Ciudad Rodrigo: miércoles, 24 de Enero, Hotel El Salamantino. Medina del Campo: jueves, 25 de Enero, Hotel La Castellana. Madrid: jueves, 1.º de Febrero, Hotel Madrid (Mayor, 1), entrada por la Puerta del Sol, escalera al fondo del Pasaje Baza. 16-18 21

Gran vivero de vides americanas, en Zamora.

El viticultor de esta capital D. Juan Gato Martín (Plaza Mayor, núm. 1), pone en conocimiento del público que desde esta fecha pone a la venta gran número de vides injertadas sobre patrones americanos de las mejores variedades y barbados sin injertar. El vivero se halla en esta capital en el arrabal de Olivares y puede ser visitado por cuantas personas lo deseen. Se darán cuantas explicaciones sean precisas sin gastos de ninguna clase. Se facilitará la variedad o las variedades apropiadas a cada terreno, siempre que el cliente lo desee. Los propietarios de tierras que deseen convertir las en viñas, esta casa hace las plantaciones, previos contratos a satisfacción, dando toda clase de facilidades para el pago. Para informes y pedidos, Juan Gato, plaza Mayor, núm. 1; el vivero, Arrabal de Olivares (Zamora).

Tripas para embutidos En la calle del Pozo Amarillo, número 11 (junto a la posada de la Cadena), se venden tripas superiores para morcilla, chorizo y longaniza, a 6,50 pesetas el mazo. Probad y os convenceréis que son superiores.

Ama de cría, leche fresca y primiza, se ofrece para criar en casa de los padres. Informarán, Dr. Pulido, 2, principal.

Casa. Se vende la casa número 22 del la Plaza del Campillo, núm. 9.

Bonito negocio Se traspasa en inmejorables condiciones, el comercio de zapatería y cordelería de Isidoro Moreno, en Ciudad Rodrigo. En el mismo, informarán.

Casa. Se vende una bonita casa, con varias habitaciones y una hermosa galería al Campo de San Francisco. Dicha casa está situada en la calle de Arriba, número 8. Del precio y condiciones informarán en la Plaza de San Juan Bautista, núm. 1.

Subasta de fincas. La testamentaria del Excmo. Sr. Conde de Superunda, vende en pública subasta, que se verificará el día 5 de Febrero próximo, a las doce, en la Notaría de D. Rafael Martínez Nscurino, en Madrid, calle de Nicolás María Rivero, núm. 11, las dehesas denominadas Zaza y Montelacasa, sita la primera en término de San Miguel de Sorrezeola, y la segunda, en término de Cabezas del Villar, ambas del partido de Piedrahíta, en la provincia de Avila. Títulos y pliego de condiciones, en dicha Notaría, de diez a una y de cuatro a seis.

Para los de cuota Uniformes militares a medida y de confección. Equipos completos Hijo de Senén Martín PLAZA MAYOR, 13.—SALAMANCA

GRANDES ALMACENES DE PEREZ Y PARADINAS PLAZA DEL MERCADO, 38. Mantas de viaje y cama, bufandas, mantones, pellizas, toquillas, jerseys, paños para abrigo, cuellos, talmas y echarpes de piel, lanas para jerseys. Siempre grandes existencias. Casas en Barcelona, Madrid, Córdoba.

Antigua Oficina General de Substituciones y Agencia de Quintas y Negocios matriculada CASA FUNDADA EL AÑO 1915 DIRECTOR PROPIETARIO: JOSE MARIA DE LARA Oficinas Centrales, en Madrid. Calle Hortaleza, 75. Teléfono 5.357, M.—Sucursal en Zaragoza, calle Cervantes, 38. Sucursal en Barcelona, Rambla Flores, 18.

¡RECLUTAS! De los reemplazos de 1922 y 1923. Si os acogeis a los beneficios que concede la Real orden de 6 de Septiembre de 1919 (Diario Oficial 205) podreis ahora al ser llamados al servicio los del reemplazo de 1922, y antes del sorteo del Ayuntamiento los del reemplazo de 1923, permanecer solamente en filas seis meses el primer año y otros seis meses el segundo, pasando después a la situación de licencia ilimitada. Además, el año que estareis en filas, en la PENINSULA, no en Africa, a donde quedareis libres de ir.

¡SOLDADOS! LOS QUE ESTAIS EN FILAS Lo mismo si prestais servicio en Africa que en la Península, acogeos a los beneficios de la citada Real orden y podeis marchar a vuestras casas con licencia ilimitada. Para más detalles, dirigirse a la Casa Central o a sus Sucursales, o al Representante en Salamanca, D. Martín Redondo, calle Doctor Riesco, 79, principal, y en Ciudad Rodrigo, a D. Jacinto Sánchez, Plaza del Sol, 16

CASA Cereceda He aquí al reducidísimo precio que vende esta casa los artículos: Mantequilla, 4,50; Dátiles riquísimos, 3,10; Galletas de vainilla, 3,50; Idem surtidas de Solsona, 3,35; Queso manchego legítimo, 5,00; Azúcar F. F. verdad, 2,00; Id. cuadradillo, la mejor, 2,20; Arroz del bueno, 0,75; Garbanzos finísimos, 0,80; Alubias blancas de León, 1,10; Idem del Barco, 1,20; Bacalao noruega, 1.º (qué barato), 2,00; Jabón, pinta de Medina, superior, 1,25; Idem verde, 1,15; Café primera, 6,50; Tochino añejo superior, 2,60; Idem en trozos (y eso que han subido los cerdos), 2,00; Lata grande de tomate, 0,50; Idem de sardinas, desde, 0,25; Idem grande pimientos 1.º, 0,90; Velas kilométricas, una, 0,20; Estupendos chocolates de las mejores marcas, con diez céntimos de rebaja en todos los números, y con servilleta, a, 1,40. Esta casa responde de los precios que anuncia, así como de la buena calidad de los mismos. Cárcel Nueva, 6. TELEFONO, NUM. 342.

Si necesita Vd. un RECONSTITUYENTE ENERGICO use Vd. el Vino Ona del Dr. Anategui A los pocos días de tomarlo: AUMENTA EL APETITO RENACEN LAS FUERZAS DESAPARECEN LOS VAHIOS y el DOLOR DE CABEZA Con el uso constante del VINO ONA Los NIÑOS crecen sanos y robustos Las MUJERES QUE CRIAN se fortalecen Las JOVENES ANEMICAS se curan Las NEURASTENICAS los Agotados por Exceso de trabajo. Los Envejecidos Prematuramente recobran su fortaleza Es un vino riquísimo al paladar de venta en farmacias y droguerías

Galzados con piso de goma. Nuevos precios por fin de temporada. LA REVOLTOSA PLAZA DEL MERCADO, 1 Y 3 PRECIO FIJO

¡GRANDES REBAJAS! - CARBONES ASTURIANOS PUERTA DE ZAMORA (esquina Ronda de Carmelitas) Galleta, clase extra (cribado)... 4,25 pesetas el quintal. Id. 2.ª clase... 3,90 » » Teléfono 153 (Almacén de vinos de D. Manuel García de Arriba). Avisos: Calle Doctor Riesco: (Salchichería de D. Hipólito Martín Morán); Plaza del Mercado: (Ultramarinos de Hijo de Santiago Luruëña).

NOVELTY CAFE-RESTAURANT VARIADO Y SELECTO MENU POR CUBIERTOS Y A LA CARTA EXQUISITO CAFE ESPECIAL Todos los días, concierto por el CUARTETO CABARAT GRANDES CONCIERTOS MUSICALES DE CINCO Y MEDIA A SIETE Y DE DIEZ A DOCE

Todo Salamanca DEBE ACUDIR A CALZARSE EN LA GRAN ZAPATERIA "EL GALLO" Y ENCONTRARA EN ELLA LOS ULTIMOS MODELOS EN ZAPATOS DE SEÑORA Y CABALLERO OJO AVIZOR A LOS MODELOS QUE A DIARIO PRESENTA LA CASA "EL GALLO" Doctor Riesco, 1, Salamanca

DOCTORES Peláez y Unamuno MEDICOS DENTISTAS Pérez Pujol, núm. 9, Salamanca. Consulta: de diez a una y de cuatro a seis

Banco del Oeste de España. DOMICILIO SOCIAL: SALAMANCA Calle de Zamora, núm. 2 (edificio de su propiedad) CAPITAL: 10.000.000 DE PESETAS Sucursales: Béjar, Peñaranda y Plasencia. Principales operaciones que realiza este Establecimiento: Cuentas corrientes a la vista y a plazo, en moneda nacional y extranjera. Descuento y negociación de letras. Cobro y descuento de cupones y títulos amortizados. Compra-venta de toda clase de fondos públicos y valores industriales en las Bolsas de Bilbao, Madrid, Barcelona, París, Londres, New-York, etc. Aceptaciones, domiciliaciones y créditos en las principales plazas bancables del mundo. Préstamos y cuentas de crédito con garantía personal, de fondos públicos, valores industriales, moneda, etc. Giros, cartas de crédito, órdenes telegráficas, etc. Depósito de valores, suscripciones a empréstitos, canje y renovación de títulos, conversiones, etc. Custodia de títulos y de valores. Negociación de francos, libras, marcos, dólares, escudos, etcétera. Seguros de cambio, seguros de emisión y, en general, toda clase de operaciones de Banca y Bolsa. Caja de Ahorros: 4 por 100 de interés. Imposiciones ordinarias a tres meses, seis meses, un año, dos años, tres años, etcétera, abonándose trimestral y semestralmente crecidos intereses, tanto más elevados cuanto mayor sea el plazo de la imposición. Depósitos voluntarios en efectivo. Huchas de ahorro. Horas de oficina: De nueve y media a una y media, y de tres y media a cinco y media.

Lámpara Osram-Nitra 25 y 40 vatios PRECIOS NUEVOS

# INFORMACION TELEFONICA Y TELEGRAFICA

## MADRID - PROVINCIAS - EXTRANJERO

### El Gobierno celebra Consejo, y en contra de lo que se esperaba, no hace el nombramiento de Silvela para alto comisario.-¿Qué es lo que ha pasado?-El ministro de la Guerra facilita los detalles del decreto de supresión de las comandancias de Larache y Melilla.

Tarde y noche.

#### El Consejo de anoche y la supresión de las comandancias de Melilla y Larache. La nueva organización.

Madrid, 17 (12 n.)

**A la entrada.**  
A las seis de la tarde se reunieron los ministros en la Presidencia para celebrar Consejo.

Este tenía por único objeto, como es sabido, el fijar el nuevo régimen de seguir en Marruecos y la sustitución interina en el desempeño de la Alta Comisaría, mientras el Sr. Villanueva se restablece de su enfermedad y se encuentra en condiciones de desempeñarla.

El ministro de Instrucción Pública a los periodistas que llevaban el asunto, para su aprobación, un momento de construcción de seis escuelas en Madrid, en coordinación con el Ayuntamiento. El ministro de Fomento exclamó al ser interrogado:

— Hoy es un gran día para mí. Es un Consejo de descanso, pues en el anterior terminé el asunto de las subsistencias, y hoy le corresponde hablar al ministro del Trabajo.

Agregó que el viernes firmaría el Rey el decreto sobre las subsistencias.

El Sr. Chapaprieta llevaba al Consejo varios expedientes de interés, como el del fluido eléctrico, la construcción de casas baratas y las facultades del delegado del trabajo en Madrid.

Al llegar Romanones dijeron los periodistas:

— Hoy viene usted muy tarde.  
— Están ya todos los ministros?  
— No; faltan el presidente y el nuevo alto comisario.

— ¿Quién? — dijo el conde de Romanones —. El Sr. Alcalá Zamora?

Los periodistas, que no ignoraban lo ocurrido al hacer el ofrecimiento el marqués de Alhucemas y sabían que el nuevo alto comisario era el señor Silvela, rieron de buena gracia la ocurrencia del ministro de Gracia y Justicia.

El presidente y el ministro de Estado, al llegar, no hicieron ninguna manifestación.

El Sr. Silvela, al ser felicitado por los representantes de la prensa, preguntó a éstos que por qué le daban la enhorabuena, contestando los periodistas:

— Porque es usted el nuevo alto comisario.

— Pues saben ustedes más que yo. El presidente nada me ha dicho. Bien es verdad que sabe puede disponer de mí en la forma que sea necesaria.

**Terminación del Consejo.**

A las nueve y cuarto terminó el Consejo, dándose la siguiente nota oficiosa.

El Consejo se felicitó de la mejora del Sr. Villanueva, y acordó dar un voto de confianza al presidente, para que le siga en el curso de su enfermedad, y resuelva cuando llegue el momento, lo que crea más conveniente.

El ministro de Trabajo propuso al Consejo, y éste aprobó, la división de la sección de asociaciones del Instituto de Reformas sociales, y creación de la de cooperación.

Después habló sobre la subasta para casas baratas, y del reglamento porque ha de regirse el colegio de corredores de Comercio, fijando también las facultades del delegado regio del Ministerio de Trabajo en Barcelona.

El Sr. Chapaprieta habló también al Consejo de la disolución de las Cámaras de Comercio de Cuenca y Teruel y de un proyecto de real orden relativo a la calidad y precio del fluido eléctrico en Madrid.

Se aprobó, a propuesta del ministro de Instrucción Pública, la construcción de seis grupos escolares en Madrid.

**A la salida.**  
A la terminación del Consejo, el ministro de Marina, fué nuevamente abordado por los periodistas, a los cuales dijo:

— No puedo agregar nada a lo que dice la nota. Hemos otorgado un voto de confianza al presidente para que resuelva en el momento necesario.

Chapaprieta manifestó que la Real orden relativa al fluido eléctrico

supone un pequeño aumento del precio del mismo, pero condicionándolo a la calidad.

Añadió que la cantidad destinada para casas baratas, ascendía en total a un millón de pesetas próximamente.

**El nombramiento de Silvela.**

La designación del ministro de Marina para desempeñar interinamente la Alta Comisaría, ha producido gran sorpresa entre los ministros, excepto en Alcalá Zamora y Romanones, pues Alhucemas nada dijo de lo que pensaba hacer.

Aún había esta tarde algunos ministros que estaban convencidos de que se haría otro nombramiento, pero Alhucemas había ya pensado con anterioridad en ello, e hizo la propuesta al Rey para llevarla al Consejo esta tarde.

Según el informe optimista de los médicos, el Sr. Villanueva tardará un mes o mes y medio en estar en condiciones de poderse encargar de la Alta Comisaría, y en el intermedio, el Sr. Silvela podrá ir despachando algunos asuntos que urgen.

El presidente está muy satisfecho del retraso en este asunto, y con esto ve llenos sus propósitos, que son el que el alto comisario siga siendo el Sr. Villanueva, pues Alhucemas juzga que no hay nadie capaz de desempeñar con más celo tan delicada misión, encontrándose el señor Villanueva tan documentado y conocedor del asunto de Marruecos.

**La supresión del cargo de general en jefe y la Comandancia de Larache.**

El Sr. Alcalá Zamora ha facilitado esta tarde el texto del Real decreto relativo a la supresión de general en jefe del ejército de operaciones.

El decreto consta de nueve artículos.

A fines del mes actual cesará también el cuartel general anexo a dicho mando.

Las fuerzas del ejército de ocupación se constituirán en lo sucesivo en dos agrupaciones separadas en las zonas de nuestro protectorado, correspondiendo una a la zona oriental y otra a la occidental.

Estas zonas estarán bajo el mando y dirección inmediata de los comandantes generales de Melilla y Ceuta, sirviendo de separación a ambos territorios el río Bades, quedando en la playa el Peñón de Vélez, que pertenece a la zona occidental.

Los comandantes generales desarrollarán en sus respectivas regiones las gestiones que les asigne el alto comisario, de quien dependerán, recibiendo las instrucciones oportunas que ejecutarán con la acción militar sin perjuicio de entenderse directamente y comunicarse con el Ministerio de la Guerra.

Todos los asuntos referentes a la organización, administración y asistencia de tropas, se entenderán directamente con el Ministerio de la Guerra.

Pero solicitarán la opinión del alto comisario en todas aquellas propuestas de carácter extraordinario que les sugiera su iniciativa.

Inmediato a la Alta Comisaría habrá un Gabinete militar, cuyo jefe podrá ser un general de brigada o de división, nombrándose, además, una plantilla de jefes y oficiales que determinará el Ministerio de la Guerra.

Todos los asuntos de índole relacionada con la política de protección a desarrollar en Marruecos, dependerá de la Alta Comisaría y los demás del Ministerio de la Guerra.

Se suprime la Comandancia general de Larache y se fija un mando militar a juicio del alto comisario para mandar en aquella región.

La documentación correspondiente al disuelto cuartel general se entregará a la comandancia de Ceuta.

La gestión política correrá a cargo del secretario de la Alta Comisaría.

Los efectos del servicio pasarán a la Comandancia de Ceuta en calidad de depósito hasta que el Ministerio de la Guerra tenga a bien disponer de ellos.

El ministro de la Guerra queda

autorizado para dictar, oyendo al alto comisario, las medidas necesarias de ejecución por decreto, puntualizando las atribuciones que se conservarán de las concedidas en el decreto de 15 de Agosto de 1919.

Alcalá Zamora prepara una disposición relativa a la recluta de oficiales para el ejército de Africa, concediendo mejoras de importancia a los que residen en Marruecos.

Comunican de Pontevedra que ha fallecido en aquella ciudad el senador vitalicio marqués de la Riestra, que gozaba de generales simpatías. Su muerte ha sido muy sentida.

**El nombramiento de tenientes alcaldes.**

El teniente alcalde reformista, señor Martín, ha presentado la renuncia al cargo, por haber poca equidad en el reparto y no estar conforme con el mismo Melquiades Alvarez, que ha conferenciado con el aludido concejal.

Melquiades ha marchado a Teberga, acompañado de otros políticos asturianos.

**La ordenación de ferrocarriles.**

El *Heraldo* publica hoy una información, afirmando que Gasset se ha entrevistado con el Consejo superior de ferrocarriles, transigiendo con que se establezca una propor-

ción gradual de aumento de las tarifas, siendo la tarifa máxima un veinte por ciento.

El ministro de Fomento sigue estudiando el proyecto de ordenación ferroviaria.

**La fiesta de San Antón.**

Esta tarde se ha celebrado, con extraordinaria animación, en la calle de Hortaleza, la tradicional fiesta de San Antón.

Un numeroso público se estacionó frente al Colegio de los PP. Escolapios, donde se halla la ermita del santo, y por la citada vía desfilaron gran número de jinetes, cuyos caballos iban lujosamente enjaezados.

RIVERA

#### ¡Fumadores!

No basta que fuméis buen tabaco. Necesitais buen papel. Comprad

**- NIKOLA -**

que es el mejor de los conocidos hasta hoy. Depósito para Salamanca y su provincia:

**LA FAMA**  
Francisco Pérez. Rúa, 32

## EMPLASTOS perforados americanos

de fieltro rojo ó sea bayeta encarnada

### DEL DR. WINTER.



Los emplastos de fieltro rojo del **DR. WINTER CURAN** los catarras de pecho y bronquitis.

Los emplastos de fieltro rojo del **DR. WINTER CURAN** los dolores de los pulmones.

Los emplastos de fieltro rojo del **DR. WINTER CURAN** reumatismos y dolores del costado.

Los emplastos de fieltro rojo del **DR. WINTER CURAN** los dolores de espalda, riñones y caderas.

Los emplastos de fieltro rojo del **DR. WINTER CURAN** lumbago, ciática y otros dolores de este género.

Los emplastos de fieltro rojo del **DR. WINTER CURAN** los dolores dorsales de las señoras en sus períodos mensuales.

¡Fijarse en la marca del **DR. WINTER!**

Pedidla y exigidla en todas las farmacias y droguerías

**¡Mucho cuidado con las imitaciones!**

## = Compañías Hamburguesas =

**Servicio fijo y rápido de vapores correos.**

### Hamburgo Sudamericana

LINEA EXTRA-RAPIDA.—De Vigo para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires (via Lisboa).  
El día 13 de Febrero de 1923 el vapor **Antonio Delfino**.  
Precio en tercera clase corriente, pesetas 386,30. Idem en tercera especial, 521,30.

LINEA DIRECTA.—Para Montevideo y Buenos Aires:  
El 6 de Febrero de 1923 el vapor **Villagarcía**.  
Precio en tercera corriente pesetas 366,30. Precio en tercera especial, 491,30.

### Hamburgo América Linie

LINEA RAPIDA.—Para Rio de Janeiro, y Buenos Aires, saliendo de Vigo.  
El día 28 de Enero de 1923 el vapor **Galiola**.  
Precio en tercera corriente, pesetas 366,30. Precio en tercera especial, 386,30.  
El 5 de Febrero de 1923 **Wurtemberg** (nuevo).  
Precio en tercera corriente, pesetas 386,30. Precio en tercera especial, 511,30.  
Todos los pasajeros menores de quince años que se dirijan a la Argentina necesitan ir provistos de certificado de nacimiento.

NOTA.—Recomendamos desinteresadamente todos nuestros vapores por ser los que hoy ofrecen mayores comodidades para el pasajero de tercera, principalmente como lo justifican cuantos han viajado en los mismos.

LINEA RAPIDA.—De Vigo para Habana, Veracruz y Tampico:  
El día 24 de Enero de 1923 el vapor **Toledo**, admitiendo pasajeros de primera, intermedia y tercera clase.  
Precio en tercera para Habana, pesetas 567,00.  
Precio en tercera para Méjico, 610,25.  
Es necesario que los pasajeros se presenten en esta Agencia con cinco días de anticipación a la salida de los vapores, a fin de poder cumplir con los requisitos de la Ley.  
Para más informes, dirigirse a los agentes

**Sucesores de Enrique Mulder, Soc. Ltda. - VIGO**

AVENIDA DE MONTERO RIOS, 22.

De madrugada

#### La Cámara Industrial de Barcelona pide al Gobierno la denuncia del tratado comercial con Francia.

Madrid, 18 (2 m.)

**Arrollado por el tren.**  
BARCELONA.—En el cruce de la carretera de Rivas con la del Norte, el tren descendente de Sabadell arrolló a un individuo, matándolo.

**Huelga de vidrieros.**  
BARCELONA.—En la fábrica de vidrio de Badalona se han declarado en huelga cincuenta obreros, por negarse los patronos a admitir a varios de ellos que fueron despedidos.

Sin embargo, siguen trabajando en la fábrica doscientos cincuenta obreros que no pertenecen al sindicato único.

**El consul alemán y los patronos de Cella.**

BARCELONA.—Por la tarde, al recibir a los periodistas el gobernador civil, Sr. Raventós, les manifestó que había recibido la visita del consul de Alemania y de una comisión de patronos de las fábricas de punto de Cella.

Le expusieron extensamente los puntos de vista que sostienen en el conflicto planteado por los obreros.

**La huelga del Metropolitano.**  
BARCELONA.—Preguntado por el estado en que se halla la huelga de los obreros del Metropolitano, dijo el Sr. Raventós que no había realizado ninguna gestión para resolverla, si bien las impresiones que le habían comunicado a última hora eran muy optimistas.

**Campaña de moralidad.**  
BARCELONA.—Agregó el Sr. Raventós que se ocuparía ahora con todo detenimiento de ordenar la prostitución, haciendo cumplir la ley para corregir con energía todas las infracciones.

**Los industriales de transportes. Contra un impuesto.**

BARCELONA.—En el domicilio social del Fomento Nacional del Trabajo han celebrado una reunión los industriales de transportes por automociones.

Los reunidos representan a las primeras casas, y después de deliberar extensamente, acordaron constituir una asociación, para defender los intereses que representaban, los cuales están abandonados por los Gobiernos.

También acordaron dirigir un telegrama al ministro de Hacienda, dándole cuenta de la constitución de la sociedad y consignando la protesta contra el nuevo impuesto que se establece, que viene a gravarla de un modo extraordinario, lo cual producirá un aumento en los artículos de primera necesidad.

**Las Cámaras Industriales contra el tratado de Francia.**

BARCELONA.—Las Cámaras Industriales han celebrado una reunión, acordando enviar al presidente del Consejo de Ministros el siguiente despacho telegráfico:

«Después de seis meses de estar en vigor el tratado de Comercio con Francia, los hechos han venido a darnos la razón, por cuanto estas Cámaras le combatieron la falta de reciprocidad y por estimarle perjudicial a las industrias nacionales. Pero después de firmado el tratado franco-italiano, en Diciembre último, en el que Francia otorga a Italia un trato distinto, entendemos que el Gobierno español no debe de consentirlo y procede, por tanto, la inmediata denuncia del tratado franco-español.»

**Choque de trenes. - Via interceptada.**

BARCELONA.—Comunican de Manresa que el tren número 1.249, al entrar en agujas chocó con una máquina que estaba maniobrando; esta descarriló y tres vagones más del tren, quedando la vía interceptada durante toda la noche.

Los trenes ascendentes y descendentes hacen los servicios transbordando los viajeros.

No se han registrado desgracias personales.

**La huelga de Maristani.**

BARCELONA.—Se han declarado en huelga doscientos treinta y cinco obreros de la fábrica de Maristani, por desavenencias con el patrono respecto a las peticiones que tenían

formuladas sobre aumento de jornal.

**Conferencia de Pestaña.**  
BARCELONA.—El leader sindicalista, Angel Pestaña, ha dado una conferencia en la Casa del Pueblo, tratando sobre la necesidad de constituir por todos los obreros un frente único como única manera de obtener las mejoras porque viene luchando la clase trabajadora.

**Estafa de catorce mil pesetas.**

BARCELONA.—Un sujeto llamado Manuel Bermejo ha denunciado en la Dirección de Orden Público que un individuo, cuyo nombre desconoce, ha desaparecido después de estafarle catorce mil pesetas.

**El precio de las subsistencias.**

BARCELONA.—Ha causado gran alarma en toda la opinión la noticia de que los comerciantes de ultramarinos van a presentar una solicitud al gobernador civil, pidiéndole autorización para elevar el precio de las subsistencias.

La opinión confía en que el señor Raventós desestimaré esa pretensión, castigando a los comerciantes que obtengan un rendimiento mayor en sus negocios al que aconseja la equidad.

**Dependiente detenido.**

BARCELONA.—La Policía ha detenido a un dependiente del almacén de ultramarinos establecido en la calle de Marzo, por la desaparición de varios fardos de bacalao.

Al ser interrogado por el comisario manifestó que hallándose solo un día en el almacén, se presentaron tres individuos, revolver en mano, y se llevaron los fardos que faltaban.

El dependiente fué puesto a disposición del Juzgado, pasando a la cárcel.

**Robo de 31.000 pesetas.**

BARCELONA.—En la asociación titulada Marchamo Comercial han penetrado unos ladrones, apoderándose de gran cantidad de piezas de paño, cuyo valor pasa de 31.000 pesetas.

Los ladrones no han sido capturados.

**Atraco y robo a un cobrador.**

BARCELONA.—En el paso a nivel de la línea férrea del Norte atracaron al cobrador Juan Cubina, al que golpearon, derribándole al suelo, donde quedó sin sentido.

Los ladrones huyeron después de desvalijarle completamente.

El cobrador se sabe que llevaba una cartera con 16.000 pesetas.

Fué trasladado a la Casa de Socorro, donde se le curaron algunas erosiones, pasando después a su domicilio.

**Huelga de camareros.**

Han promovido el paro los camareros del Salón Cataluña, por negarse el dueño a cumplir el compromiso que había firmado con el sindicato de camareros.

**El cable de Melilla, averiado.**

ALMERIA.—A treinta millas de esta capital ha sufrido una importante avería el cable submarino de Almería a Melilla, por cuya circunstancia los telegramas se cursan por Málaga.

Para repararle ha salido el buque cablero inglés.

**Una mujer atenta contra el alcalde.**

ALMERIA.—Una mujer, llamada María Ricardo Pastor, ha disparado dos tiros contra el alcalde de esta capital, al entrar en el Ayuntamiento.

El alcalde resultó ileso.

Se desconocen los móviles que la impulsaron a cometer el atentado.

**Homenaje al gobernador de Vizcaya.**

TOLEDO.—En el hotel Linos, los elementostiberales concentrados han obsequiado con un banquete al gobernador civil de Vizcaya, hijo de esta capital.

A la terminación discursaron el gobernador civil de la provincia y otros comensales.

El Sr. Ledesma contestó expresamente.

Continúa en 6.ª pl na nuestra información telefónica.

# AL CERRAR LA EDICION

## Ampliación del Consejo.-La general extrañeza por no aparecer en la nota oficiosa dada antes, el nombramiento de Silvela para alto comisario.

### Ampliación del Consejo.

Causa gran extrañeza que no figure en la nota oficiosa el nombramiento de Silvela para alto comisario. ¿Qué ha pasado?

MADRID.—Al conocerse la nota oficiosa facilitada por el Gobierno al terminar anoche su Consejo de ministros, causó gran extrañeza que en ella no figurase el nombramiento de D. Luis Silvela, para ocupar interinamente la Alta Comisaría de España en Marruecos.

Esta extrañeza aumentó, sobre todo, después de recordar las categóricas manifestaciones que al mediodía de ayer había hecho el presidente del Consejo a los periodistas.

Algo tiene que haber ocurrido desde la una de la tarde a la hora en que terminó el Consejo para no facilitar la nota del nombramiento del Sr. Silvela.

Los ministros se mostraron muy reservados.

El Consejo comenzó dando cuenta al presidente de que en su entrevista con el Rey, le había dado el nombre del Sr. Silvela para alto comisario.

Después de esto, el Sr. García Prieto realizó las oportunas gestiones, no hallando dificultad alguna. Lo ocurrido después lo ignoramos.

El Consejo dió un voto de confianza al presidente para resolver en este asunto.

Ha sido muy comentado, especialmente en los círculos militares y políticos, en los que se tenía la seguridad de que del Consejo saldría el nombramiento del Sr. Silvela, la reserva del Gobierno y el no cumplir éste lo que ya estaba descartado.

Los comentaristas añaden que la Alta Comisaría no puede, en modo alguno, continuar así por más tiempo.

Todo lo ocurrido no quiere decir que el Sr. Silvela no sea alto comisario, pues contando como cuenta el presidente con el voto de confianza del Gobierno y no habiendo reci-

do del Sr. Silvela más que pruebas de obediencia, es seguro que más tarde o más temprano, el actual ministro de Marina será el alto comisario interino hasta el pleno restablecimiento del señor Villanueva.

**Una carta del Raisuni.**  
MADRID.—Continuando estas notas de ampliación del Consejo, diremos que el Sr. Alba levó una carta del Raisuni, de la que ha sido portador el general Burguete, en la que el cabecilla moro hace grandes protestas de su amor a España, elogia al rey y da cuenta de los atropellos que han sufrido algunas mujeres moras.

Añade el Raisuni que él, por su parte, no tiene inconveniente alguno en colaborar a la acción de España en Marruecos, y se ofrece a hacer gestiones junto con las autoridades españolas para llegar a la libertad de los prisioneros y a la pacificación de la zona occidental.

Termina el Raisuni su carta expresando su deseo de venir a Madrid

para postrarse ante el Rey. Pero como para esto surgirían muchas dificultades, dice que si alguna vez el Rey va a Marruecos él acudirá a recibirle al primer puerto.

Dice que tiene gran cariño a los españoles, pues entre éstos y los moros no existe más diarización que la religión, aun cuando están unidos por la fe.

**Las casas baratas.**  
MADRID.—Por último, el Consejo aprobó el proyecto, destinando cuatro millones de pesetas para la construcción de casas baratas y pago de intereses.

También aprobó una Real orden, fijando las tarifas y condiciones del suministro del fluido eléctrico a Madrid.

beración y el presidente del Consejo asistieron anoche, con el Rey, al baile que se está celebrando en casa de los condes de Agreda.

**Sin novedad.**  
MADRID.—El subsecretario de Gobernación, al recibir esta madrugada a los periodistas, manifestó que los gobernadores civiles de provincias acusaban, en sus despachos telegráficos, tranquilidad completa.

**Entrevista comentada.**  
MADRID.—Está siendo objeto de grandes comentarios la entrevista que el conde de Romanones ha celebrado con el Sr. Alcalá Zamora en el Ministerio de la Guerra, relacionándola con la Alta Comisaría de Marruecos.

**Una conferencia.**  
MADRID.—Anoche, en el Ateneo, dió una conferencia sobre los procesos sociales, el abogado y ex-diputado a Cortes, D. Eduardo Barriobero y Herránz.

El conferenciante censuró los atestados que hace la Policía e hizo ver la necesidad de la inmediata reforma del Código de justicia, en cuya reforma están conformes las personalidades de todos los partidos.

**Horrible naufragio.**  
GIJÓN.—Frente al cabo de San Lorenzo ha naufragado la goleta Nuestra Señora del Carmen, desapareciendo el maquinista, Juan Alvarez, y el marinero Emilio Arbóchera.

Durante toda la noche la tripulación permaneció subida al palo mayor del barco. Este era arrojado por las olas contra las rocas. La situación de los tripulantes fué gravísima hasta el amanecer, en que comenzaron los auxilios de salvamento, presentándose por inmenso gentío, y en los que tomaron parte todos los pescadores gijoneses.

Como era imposible llegar hasta el barco por el imponente temporal que reinaba, los pescadores, por medio de cuerdas, consiguieron salvar cinco de los tripulantes.

Se ignoran, hasta ahora, más detalles.

### OTRAS NOTICIAS

**Un baile regio.**  
MADRID.—El ministro de la Go-

## CALLOS

Si sufre usted de los pies es porque quiere. Compre hoy un tarro del patentado **Un bálsamo mágico** y en tres días se verá libre de callos y durezas, juanetas y ojos de gallo. Píndelo y quedará asombrado. Fídolo en farmacias y droguerías. Depósito en Salamanca. Vende de H. Díez, Arrabal del castre 2.

**¿QUÉ ES LO QUE NECESITAN los DEBILITADOS, los FATIGADOS aquellos que tienen débiles los PULMONES y los BRONQUIOS?**

Un **ANTISEPTICO** y un **RECONSTITUYENTE**

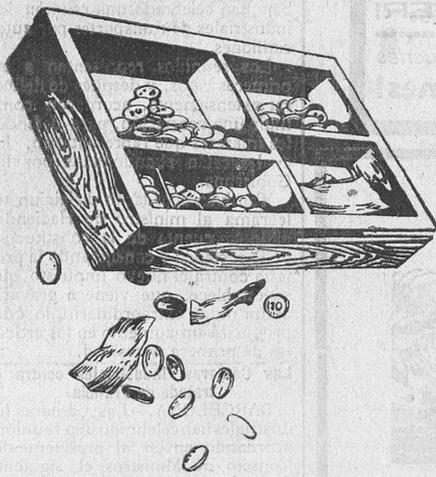
Para casos tales, nada como la

## SOLUCION PAUTAUBERGE

que en forma apropiada, reúne el antiséptico y el reconstituyente más poderosos, la **Cresota** y el **Clorhidrofosfato de Cal**. Constituye el remedio soberano contra los **CATARROS**, las **BRONQUITIS** crónicas, la **GRIFE**, el **RAQUITISMO** y la **ESCRÓFULA**. Aumenta el apetito y las fuerzas, agota las secreciones y previene la **TUBERCULOSIS**.

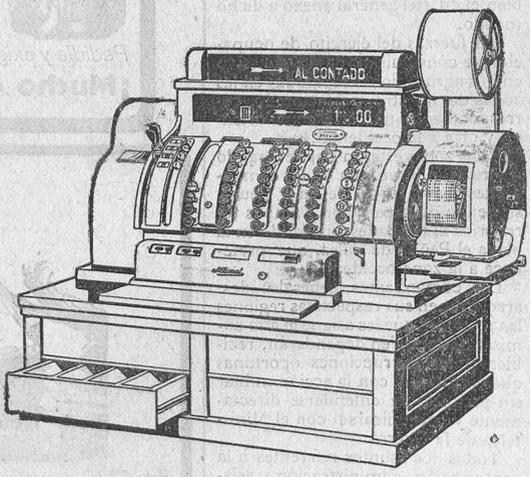
S. PAUTAUBERGE, 10, Rue de Constantinople, PARIS, y en todas las Farmacias.

## Cajas registradoras NATIONAL PRECIADOS, II.—MADRID



Las Cajas Registradoras "National,"

Alejan la tentación.  
Evitan errores.  
Evitan pérdidas.  
Aumentan la clientela.  
Aumentan las ganancias.



**Una confesión.**

Yo soy uno de los más antiguos y consecuentes malhechores de la historia. He desempeñado mi actual empleo durante muchos, muchísimos años. Me han sido confiados millones de pesetas. He perdido una gran parte de ese dinero. He puesto constantemente la tentación delante de aquellos que han estado en contacto conmigo. He sido una pesada carga para los fuertes y he quebrantado, al fin, a los débiles. He sido causa de la pérdida de muchos jóvenes honrados y laboriosos. He arruinado a muchos comerciantes dignos de éxito. He hecho traición a aquellos que en mí depositaron su confianza. Reconozco que debo ser sustituido por algo moderno que proteja y beneficie a todos aquellos que manejan dinero. Yo soy un fracaso.

Yo soy el antiguo cajón abierto del dinero.

**Quién soy.**

Yo soy la salvación del comerciante. Hago trabajo cerebral, pero no tengo cerebro. Trabajo ligero, tarde y temprano, y mis resultados son siempre satisfactorios. Se me encuentra en todos los países; mi voz suena alrededor del mundo. Hablo todos los idiomas, digo siempre la verdad, y nada más que la verdad. Cuando hablo, millones me escuchan: (1) los caucásicos, (2) los mogólicos, (3) los etíopes, (4) los malayos, (5) los indios. No necesito alimentos, pero viviré mientras dure el metal. Manejo toda clase de dinero: (1) oro, (2) plata, (3) níquel, (4) cobre, y (5) papel moneda de todas nacionalidades. De todo mi trabajo hago anotaciones claras e inalterables. Alejo la tentación y acorto las horas de trabajo del comerciante. Protejo al débil y fortifico al fuerte. Doy: (1) Publicidad, (2) Protección, (3) Prosperidad, (4) Ganancias, y (5) Paz de ánimo. Cuestos poco y hago mucho.

Yo soy La Caja Registradora «National».

Agente para Salamanca y Zamora: **DON JOSE ARAGONES, Hotel Términus. — Salamanca.**

sando su agradecimiento por el alto honor que se le había dispensado por los liberales de la provincia.

**Accidente del trabajo.**  
MALAGA.—En un edificio en construcción en la barriada de Colón, se cayó un obrero del andamio desde un tercer piso, quedando muerto instantáneamente.

**Incautación de fábricas de cerillas.**  
SEVILLA.—La nueva empresa del Monopolio de cerillas y fósforos y ha verificado la incautación de la fábrica de cerillas propiedad del Estado.

La otra fábrica, propiedad de un particular, ha sido cerrada, por lo cual han quedado en paro forzoso doscientos obreros.

Algunos de éstos llevaban más de treinta años trabajando en ella.

El dueño de la fábrica les ha recomendado a la nueva empresa, y además les ha regalado el jornal correspondiente a una semana en concepto de gratificación.

El gobernador civil telegrafió al ministro de Hacienda, dándole cuenta de la situación en que quedan estos obreros y pidiendo hable con la nueva empresa para resolver el conflicto.

**Los liberales de San Lúcar la Mayor.**

Ha visitado al gobernador civil una comisión de elementos liberales de San Lúcar la Mayor, para expresar su deseo de dar fe de vida a los ideales democráticos y adoptar la resolución de que el Gobierno presente candidato por aquel distrito, frente al diputado conservador, que siempre ostento la investidura parlamentaria por dicho distrito.

RIVERA

**Pozos artesianos.** constructor D. Pascual Bellido, San Antonio de la Florida, letras P. B. (Barrio de la Prosperidad).—Salamanca.

**Molinerio.** Se ofrece molinerio, en toda clase de maquinaria Infirmaria, Clemente Hernández, en El Piñero, provincia de Zamora.

3-2

**Se venden** dos casas de nueva construcción en el barrio de Garrido y Bermejillo. Frente al cuartel de Infantería en construcción. Informarán, en el número 7 de citado barrio.

**Holandesas.** Se venden dos vacas holandesas, del segundo parto, preciosas láminas, una recién parida, con una ternera, y la otra, abocada a parir. Se venden baratas. Darán razón, calle del Doctor Riesco, 16, barbería.

4-3

**Venta permanente de ganado holandés.** Vacas en producción, novillas, becerras y sementaes. Dirigirse a D. Juan Manuel Galindo, Béjar.

**Sarna, roña**

Se cura en diez minutos, sin baño, con el **Sulfureto CABALLERO**

De venta en droguerías y farmacias

**Gran Restaurant y Hospedaje EL ESPAÑOL**

El que mejor y más económico sirve. Servicio por cubiertos y a la carta. Todos los días variado y selecto menú. Se sirven bodas y toda clase de encargos. Los comedores están instalados en planta baja.

NO CONFUNDIRSE: **MANUEL ZURDO** Corriño, 26. — Salamanca.

**DR. QUINTANA**

Médico-dentista

García Barrado, 34-2.º

**LIQUIDACION**

Por fin de temporada, se liquidan pañetes de algodón, franelas y piqué para camisas, mantas de cama y de viaje, y muchísimos artículos de invierno en el :-

**COMERCIO NUEVO**

DOCTOR RIESCO, NUMERO 57

**Pianolas**

Pianos eléctricos para bares. Pianos superiores de las mejores marcas, a precios sin competencia y garantidos durante cinco años — Pianos de manubrio, Harmoniums, instrumentos de cuerda, acordeones, etcétera y accesorios — Música de todas clases, afinaciones, reparaciones y alquileres — **Casa De-Bernardi** PEREZ PUJOL, 5 y 7, SALAMANCA

**Los aliados.**  
PARIS. Los Gobiernos, francés, belga e italiano, han dado los órdenes oportunos para la explotación de los bosques alemanes de la orilla izquierda del Rin, como sanción por las faltas de entrega de carbón de Alemania reconocidas por la asamblea de 26 de Diciembre último.

**Mussolini, enfermo.**  
ROMA.—El presidente del Gobierno italiano, Sr. Mussolini, no ha salido, durante todo el día de ayer, de sus habitaciones particulares a consecuencia de un fuerte enfriamiento.

**También Harding.**  
WASHINGTON. También se encuentra enfermo, atacada de una afección gripal, el presidente de la República, Mr. Harding.

RIVERA

R. M. S. P.

**MALA REAL INGLESA**

VAPORES CORREOS RAPIDOS LINEA DE AMERICA DEL SUR

Para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrá el Correo el 21 de Enero, y de Vigo el 25, el vapor AVON

Para los puertos de Río de Janeiro, Coruña, Vigo, Bilbao, Santander, Santander, Coruña, el 4 de Febrero, el vapor ALMANZORA

Para los puertos de Río de Janeiro, Coruña, Vigo, Bilbao, Santander, Santander, Coruña, el 10 de Febrero, el vapor ALMANZORA

Para los puertos de Río de Janeiro, Coruña, Vigo, Bilbao, Santander, Santander, Coruña, el 16 de Febrero, el vapor ALMANZORA

Para los puertos de Río de Janeiro, Coruña, Vigo, Bilbao, Santander, Santander, Coruña, el 22 de Febrero, el vapor ALMANZORA

Para los puertos de Río de Janeiro, Coruña, Vigo, Bilbao, Santander, Santander, Coruña, el 28 de Febrero, el vapor ALMANZORA

Para los puertos de Río de Janeiro, Coruña, Vigo, Bilbao, Santander, Santander, Coruña, el 5 de Marzo, el vapor ALMANZORA

Para los puertos de Río de Janeiro, Coruña, Vigo, Bilbao, Santander, Santander, Coruña, el 11 de Marzo, el vapor ALMANZORA

Para los puertos de Río de Janeiro, Coruña, Vigo, Bilbao, Santander, Santander, Coruña, el 17 de Marzo, el vapor ALMANZORA

Para los puertos de Río de Janeiro, Coruña, Vigo, Bilbao, Santander, Santander, Coruña, el 23 de Marzo, el vapor ALMANZORA

Para los puertos de Río de Janeiro, Coruña, Vigo, Bilbao, Santander, Santander, Coruña, el 29 de Marzo, el vapor ALMANZORA

Para los puertos de Río de Janeiro, Coruña, Vigo, Bilbao, Santander, Santander, Coruña, el 4 de Abril, el vapor ALMANZORA

Para los puertos de Río de Janeiro, Coruña, Vigo, Bilbao, Santander, Santander, Coruña, el 10 de Abril, el vapor ALMANZORA

Para los puertos de Río de Janeiro, Coruña, Vigo, Bilbao, Santander, Santander, Coruña, el 16 de Abril, el vapor ALMANZORA

Para los puertos de Río de Janeiro, Coruña, Vigo, Bilbao, Santander, Santander, Coruña, el 22 de Abril, el vapor ALMANZORA

Para los puertos de Río de Janeiro, Coruña, Vigo, Bilbao, Santander, Santander, Coruña, el 28 de Abril, el vapor ALMANZORA

Para los puertos de Río de Janeiro, Coruña, Vigo, Bilbao, Santander, Santander, Coruña, el 4 de Mayo, el vapor ALMANZORA

Para los puertos de Río de Janeiro, Coruña, Vigo, Bilbao, Santander, Santander, Coruña, el 10 de Mayo, el vapor ALMANZORA

Para los puertos de Río de Janeiro, Coruña, Vigo, Bilbao, Santander, Santander, Coruña, el 16 de Mayo, el vapor ALMANZORA

Para los puertos de Río de Janeiro, Coruña, Vigo, Bilbao, Santander, Santander, Coruña, el 22 de Mayo, el vapor ALMANZORA

Para los puertos de Río de Janeiro, Coruña, Vigo, Bilbao, Santander, Santander, Coruña, el 28 de Mayo, el vapor ALMANZORA

Para los puertos de Río de Janeiro, Coruña, Vigo, Bilbao, Santander, Santander, Coruña, el 3 de Junio, el vapor ALMANZORA

Para los puertos de Río de Janeiro, Coruña, Vigo, Bilbao, Santander, Santander, Coruña, el 9 de Junio, el vapor ALMANZORA

Para los puertos de Río de Janeiro, Coruña, Vigo, Bilbao, Santander, Santander, Coruña, el 15 de Junio, el vapor ALMANZORA

Para los puertos de Río de Janeiro, Coruña, Vigo, Bilbao, Santander, Santander, Coruña, el 21 de Junio, el vapor ALMANZORA

Para los puertos de Río de Janeiro, Coruña, Vigo, Bilbao, Santander, Santander, Coruña, el 27 de Junio, el vapor ALMANZORA

Para los puertos de Río de Janeiro, Coruña, Vigo, Bilbao, Santander, Santander, Coruña, el 3 de Julio, el vapor ALMANZORA

Para los puertos de Río de Janeiro, Coruña, Vigo, Bilbao, Santander, Santander, Coruña, el 9 de Julio, el vapor ALMANZORA

Para los puertos de Río de Janeiro, Coruña, Vigo, Bilbao, Santander, Santander, Coruña, el 15 de Julio, el vapor ALMANZORA

Para los puertos de Río de Janeiro, Coruña, Vigo, Bilbao, Santander, Santander, Coruña, el 21 de Julio, el vapor ALMANZORA

Para los puertos de Río de Janeiro, Coruña, Vigo, Bilbao, Santander, Santander, Coruña, el 27 de Julio, el vapor ALMANZORA

Para los puertos de Río de Janeiro, Coruña, Vigo, Bilbao, Santander, Santander, Coruña, el 2 de Agosto, el vapor ALMANZORA

Para los puertos de Río de Janeiro, Coruña, Vigo, Bilbao, Santander, Santander, Coruña, el 8 de Agosto, el vapor ALMANZORA

Para los puertos de Río de Janeiro, Coruña, Vigo, Bilbao, Santander, Santander, Coruña, el 14 de Agosto, el vapor ALMANZORA

Para los puertos de Río de Janeiro, Coruña, Vigo, Bilbao, Santander, Santander, Coruña, el 20 de Agosto, el vapor ALMANZORA

Para los puertos de Río de Janeiro, Coruña, Vigo, Bilbao, Santander, Santander, Coruña, el 26 de Agosto, el vapor ALMANZORA

Para los puertos de Río de Janeiro, Coruña, Vigo, Bilbao, Santander, Santander, Coruña, el 1 de Septiembre, el vapor ALMANZORA

Para los puertos de Río de Janeiro, Coruña, Vigo, Bilbao, Santander, Santander, Coruña, el 7 de Septiembre, el vapor ALMANZORA

Para los puertos de Río de Janeiro, Coruña, Vigo, Bilbao, Santander, Santander, Coruña, el 13 de Septiembre, el vapor ALMANZORA

Para los puertos de Río de Janeiro, Coruña, Vigo, Bilbao, Santander, Santander, Coruña, el 19 de Septiembre, el vapor ALMANZORA

Para los puertos de Río de Janeiro, Coruña, Vigo, Bilbao, Santander, Santander, Coruña, el 25 de Septiembre, el vapor ALMANZORA

Para los puertos de Río de Janeiro, Coruña, Vigo, Bilbao, Santander, Santander, Coruña, el 1 de Octubre, el vapor ALMANZORA

Para los puertos de Río de Janeiro, Coruña, Vigo, Bilbao, Santander, Santander, Coruña, el 7 de Octubre, el vapor ALMANZORA

Para los puertos de Río de Janeiro, Coruña, Vigo, Bilbao, Santander, Santander, Coruña, el 13 de Octubre, el vapor ALMANZORA

Para los puertos de Río de Janeiro, Coruña, Vigo, Bilbao, Santander, Santander, Coruña, el 19 de Octubre, el vapor ALMANZORA

Para los puertos de Río de Janeiro, Coruña, Vigo, Bilbao, Santander, Santander, Coruña, el 25 de Octubre, el vapor ALMANZORA

Para los puertos de Río de Janeiro, Coruña, Vigo, Bilbao, Santander, Santander, Coruña, el 31 de Octubre, el vapor ALMANZORA

Para los puertos de Río de Janeiro, Coruña, Vigo, Bilbao, Santander, Santander, Coruña, el 6 de Noviembre, el vapor ALMANZORA

Para los puertos de Río de Janeiro, Coruña, Vigo, Bilbao, Santander, Santander, Coruña, el 12 de Noviembre, el vapor ALMANZORA

Para los puertos de Río de Janeiro, Coruña, Vigo, Bilbao, Santander, Santander, Coruña, el 18 de Noviembre, el vapor ALMANZORA

Para los puertos de Río de Janeiro, Coruña, Vigo, Bilbao, Santander, Santander, Coruña, el 24 de Noviembre, el vapor ALMANZORA

Para los puertos de Río de Janeiro, Coruña, Vigo, Bilbao, Santander, Santander, Coruña, el 30 de Noviembre, el vapor ALMANZORA

Para los puertos de Río de Janeiro, Coruña, Vigo, Bilbao, Santander, Santander, Coruña, el 6 de Diciembre, el vapor ALMANZORA

Para los puertos de Río de Janeiro, Coruña, Vigo, Bilbao, Santander, Santander, Coruña, el 12 de Diciembre, el vapor ALMANZORA

Para los puertos de Río de Janeiro, Coruña, Vigo, Bilbao, Santander, Santander, Coruña, el 18 de Diciembre, el vapor ALMANZORA

Para los puertos de Río de Janeiro, Coruña, Vigo, Bilbao, Santander, Santander, Coruña, el 24 de Diciembre, el vapor ALMANZORA

Para los puertos de Río de Janeiro, Coruña, Vigo, Bilbao, Santander, Santander, Coruña, el 30 de Diciembre, el vapor ALMANZORA

Para los puertos de Río de Janeiro, Coruña, Vigo, Bilbao, Santander, Santander, Coruña, el 5 de Enero, el vapor ALMANZORA

Para los puertos de Río de Janeiro, Coruña, Vigo, Bilbao, Santander, Santander, Coruña, el 11 de Enero, el vapor ALMANZORA

Para los puertos de Río de Janeiro, Coruña, Vigo, Bilbao, Santander, Santander, Coruña, el 17 de Enero, el vapor ALMANZORA

Para los puertos de Río de Janeiro, Coruña, Vigo, Bilbao, Santander, Santander, Coruña, el 23 de Enero, el vapor ALMANZORA

Para los puertos de Río de Janeiro, Coruña, Vigo, Bilbao, Santander, Santander, Coruña, el 29 de Enero, el vapor ALMANZORA

Para los puertos de Río de Janeiro, Coruña, Vigo, Bilbao, Santander, Santander, Coruña, el 4 de Febrero, el vapor ALMANZORA

Para los puertos de Río de Janeiro, Coruña, Vigo, Bilbao, Santander, Santander, Coruña, el 10 de Febrero, el vapor ALMANZORA

Para los puertos de Río de Janeiro, Coruña, Vigo, Bilbao, Santander, Santander, Coruña, el 16 de Febrero, el vapor ALMANZORA

Para los puertos de Río de Janeiro, Coruña, Vigo, Bilbao, Santander, Santander, Coruña, el 22 de Febrero, el vapor ALMANZORA

Para los puertos de Río de Janeiro, Coruña, Vigo, Bilbao, Santander, Santander, Coruña, el 28 de Febrero, el vapor ALMANZORA

Para los puertos de Río de Janeiro, Coruña, Vigo, Bilbao, Santander, Santander, Coruña, el 5 de Marzo, el vapor ALMANZORA

Para los puertos de Río de Janeiro, Coruña, Vigo, Bilbao, Santander, Santander, Coruña, el 11 de Marzo, el vapor ALMANZORA

Para los puertos de Río de Janeiro, Coruña, Vigo, Bilbao, Santander, Santander, Coruña, el 17 de Marzo, el vapor ALMANZORA

Para los puertos de Río de Janeiro, Coruña, Vigo, Bilbao, Santander, Santander, Coruña, el 23 de Marzo, el vapor ALMANZORA

Para los puertos de Río de Janeiro, Coruña, Vigo, Bilbao, Santander, Santander, Coruña, el 29 de Marzo, el vapor ALMANZORA

Para los puertos de Río de Janeiro, Coruña, Vigo, Bilbao, Santander, Santander, Coruña, el 4 de Abril, el vapor ALMANZORA

Para los puertos de Río de Janeiro, Coruña, Vigo, Bilbao, Santander, Santander, Coruña, el 10 de Abril, el vapor ALMANZORA

Para los puertos de Río de Janeiro, Coruña, Vigo, Bilbao, Santander, Santander, Coruña, el 16 de Abril, el vapor ALMANZORA

Para los puertos de Río de Janeiro, Coruña, Vigo, Bilbao, Santander, Santander, Coruña, el 22 de Abril, el vapor ALMANZORA

Para los puertos de Río de Janeiro, Coruña, Vigo, Bilbao, Santander, Santander, Coruña, el 28 de Abril, el vapor ALMANZORA

Para los puertos de Río de Janeiro, Coruña, Vigo, Bilbao, Santander, Santander, Coruña, el 4 de Mayo, el vapor ALMANZORA

Para los puertos de Río de Janeiro, Coruña, Vigo, Bilbao, Santander, Santander, Coruña, el 10 de Mayo, el vapor ALMANZORA

Para los puertos de Río de Janeiro, Coruña, Vigo, Bilbao, Santander, Santander, Coruña, el 16 de Mayo, el vapor ALMANZORA

Para los puertos de Río de Janeiro, Coruña, Vigo, Bilbao, Santander, Santander, Coruña, el 22 de Mayo, el vapor ALMANZORA

Para los puertos de Río de Janeiro, Coruña, Vigo, Bilbao, Santander, Santander, Coruña, el 28 de Mayo, el vapor ALMANZORA

Para los puertos de Río de Janeiro, Coruña, Vigo, Bilbao, Santander, Santander, Coruña, el 3 de Junio, el vapor ALMANZORA

Para los puertos de Río de Janeiro, Coruña, Vigo, Bilbao, Santander, Santander, Coruña, el 9 de Junio, el vapor ALMANZORA

Para los puertos de Río de Janeiro, Coruña, Vigo, Bilbao, Santander, Santander, Coruña, el 15 de Junio, el vapor ALMANZORA

Para los puertos de Río de Janeiro, Coruña, Vigo, Bilbao, Santander, Santander, Coruña, el 21 de Junio, el vapor ALMANZORA

Para los puertos de Río de Janeiro, Coruña, Vigo, Bilbao, Santander, Santander, Coruña, el 27 de Junio, el vapor ALMANZORA

Para los puertos de Río de Janeiro, Coruña, Vigo, Bilbao, Santander, Santander, Coruña, el 3 de Julio, el vapor ALMANZORA

Para los puertos de Río de Janeiro, Coruña, Vigo, Bilbao, Santander, Santander, Coruña, el 9 de Julio, el vapor ALMANZORA

Para los puertos de Río de Janeiro, Coruña, Vigo, Bilbao, Santander, Santander, Coruña, el 15 de Julio, el vapor ALMANZORA

Para los puertos de Río de Janeiro, Coruña, Vigo, Bilbao, Santander, Santander, Coruña, el 21 de Julio, el vapor ALMANZORA

Para los puertos de Río de Janeiro, Coruña, Vigo, Bilbao, Santander, Santander, Coruña, el 27 de Julio, el vapor ALMANZORA

Para los puertos de Río de Janeiro, Coruña, Vigo, Bilbao, Santander, Santander, Coruña, el 2 de Agosto, el vapor ALMANZORA

Para los puertos de Río de Janeiro, Coruña, Vigo, Bilbao, Santander, Santander, Coruña, el 8 de Agosto, el vapor ALMANZORA

Para los puertos de Río de Janeiro, Coruña, Vigo, Bilbao, Santander, Santander, Coruña, el 14 de Agosto, el vapor ALMANZORA

Para los puertos de Río de Janeiro, Coruña, Vigo, Bilbao, Santander, Santander, Coruña, el 20 de Agosto, el vapor ALMANZORA

Para los puertos de Río de Janeiro, Coruña, Vigo, Bilbao, Santander, Santander, Coruña, el 26 de Agosto, el vapor ALMANZORA

Para los puertos de Río de Janeiro, Coruña, Vigo, Bilbao, Santander, Santander, Coruña, el 1 de Septiembre, el vapor ALMANZORA

Para los puertos de Río de Janeiro, Coruña, Vigo, Bilbao, Santander, Santander, Coruña, el 7 de Septiembre, el vapor ALMANZORA

Para los puertos de Río de Janeiro, Coruña, Vigo, Bilbao, Santander, Santander, Coruña, el 13 de Septiembre, el vapor ALMANZORA

Para los puertos de Río de Janeiro, Coruña, Vigo, Bilbao, Santander, Santander, Coruña, el 19 de Septiembre, el vapor ALMANZORA

Para los puertos de Río de Janeiro, Coruña, Vigo, Bilbao, Santander, Santander, Coruña, el 25 de Septiembre, el vapor ALMANZORA

Para los puertos de Río de Janeiro, Coruña, Vigo, Bilbao, Santander, Santander, Coruña, el 1 de Octubre, el vapor ALMANZORA

Para los puertos de Río de Janeiro, Coruña, Vigo, Bilbao, Santander, Santander, Coruña, el 7 de Octubre, el vapor ALMANZORA

Para los puertos de Río de Janeiro, Coruña, Vigo, Bilbao, Santander, Santander, Coruña, el 13 de Octubre, el vapor ALMANZORA

Para los puertos de Río de Janeiro, Coruña, Vigo, Bilbao, Santander, Santander, Coruña, el 19 de Octubre, el vapor ALMANZORA

Para los puertos de Río de Janeiro, Coruña, Vigo, Bilbao, Santander, Santander, Coruña, el 25 de Octubre, el vapor ALMANZORA

Para los puertos de Río de Janeiro, Coruña, Vigo, Bilbao, Santander, Santander, Coruña, el 31 de Octubre, el vapor ALMANZORA

Para los puertos de Río de Janeiro, Coruña, Vigo, Bilbao, Santander, Santander, Coruña, el 6 de Noviembre, el vapor ALMANZORA

Para los puertos de Río de Janeiro, Coruña, Vigo, Bilbao, Santander, Santander, Coruña, el 12 de Noviembre, el vapor ALMANZORA

Para los puertos de Río de Janeiro, Coruña, Vigo, Bilbao, Santander, Santander, Coruña, el 18 de Noviembre, el vapor ALMANZORA

Para los puertos de Río de Janeiro, Coruña, Vigo, Bilbao, Santander, Santander, Coruña, el 24 de Noviembre, el vapor ALMANZORA

Para los puertos de Río de Janeiro, Coruña, Vigo, Bilbao, Santander, Santander, Coruña, el 30 de Noviembre, el vapor ALMANZORA

Para los puertos de Río de Janeiro, Coruña, Vigo, Bilbao, Santander, Santander, Coruña, el 6 de Diciembre, el vapor ALMANZORA

Para los puertos de Río de Janeiro, Coruña, Vigo, Bilbao, Santander, Santander, Coruña, el 12 de Diciembre, el vapor ALMANZORA

Para los puertos de Río de Janeiro, Coruña, Vigo, Bilbao, Santander, Santander, Coruña, el 18 de Diciembre, el vapor ALMANZORA

Para los puertos de Río de Janeiro, Coruña, Vigo, Bilbao, Santander, Santander, Coruña, el 24 de Diciembre, el vapor ALMANZORA

Para los puertos de Río de Janeiro, Coruña, Vigo, Bilbao, Santander, Santander, Coruña, el 30 de Diciembre, el vapor ALMANZORA

Para los puertos de Río de Janeiro, Coruña, Vigo, Bilbao, Santander, Santander, Coruña, el 5 de Enero, el vapor ALMANZORA

Para los puertos de Río de Janeiro, Coruña, Vigo, Bilbao, Santander, Santander, Coruña, el 11 de Enero, el vapor ALMANZORA

Para los puertos de Río de Janeiro, Coruña, Vigo, Bilbao, Santander, Santander, Coruña, el 17 de Enero, el vapor ALMANZORA

Para los puertos de Río de Janeiro, Coruña, Vigo, Bilbao, Santander, Santander, Coruña, el 23 de Enero, el vapor ALMANZORA

Para los puertos de Río de Janeiro, Coruña, Vigo, Bilbao, Santander, Santander, Coruña, el 29 de Enero, el vapor ALMANZORA

Para los puertos de Río de Janeiro, Coruña, Vigo, Bilbao, Santander, Santander, Coruña, el 4 de Febrero, el vapor ALMANZORA

Para los puertos de Río de Janeiro, Coruña, Vigo, Bilbao, Santander, Santander, Coruña, el 10 de Febrero, el vapor ALMANZORA

Para los puertos de Río de Janeiro, Coruña, Vigo, Bilbao, Santander, Santander, Coruña, el 16 de Febrero, el vapor ALMANZORA

Para los puertos de Río de Janeiro, Coruña, Vigo, Bilbao, Santander, Santander, Coruña, el 22 de Febrero, el vapor ALMANZORA

Para los puertos de Río de Janeiro, Coruña, Vigo, Bilbao, Santander, Santander, Coruña, el 28 de Febrero, el vapor ALMANZORA

Para los puertos de Río de Janeiro, Coruña, Vigo, Bilbao, Santander, Santander, Coruña, el 5 de Marzo, el vapor ALMANZORA

Para los puertos de Río de Janeiro, Coruña, Vigo, Bilbao, Santander, Santander, Coruña, el 11 de Marzo, el vapor ALMANZORA

Para los puertos de Río de Janeiro, Coruña, Vigo, Bilbao, Santander, Santander, Coruña, el 17 de Marzo, el vapor ALMANZORA

Para los puertos de Río de Janeiro, Coruña, Vigo, Bilbao, Santander, Santander, Coruña, el 23 de Marzo, el vapor ALMANZORA

Para los puertos de Río de Janeiro, Coruña, Vigo, Bilbao, Santander, Santander, Coruña, el 29 de Marzo, el vapor ALMANZORA

Para los puertos de Río de Janeiro, Coruña, Vigo, Bilbao, Santander, Santander, Coruña, el 4 de Abril, el vapor ALMANZORA

Para los puertos de Río de Janeiro, Coruña, Vigo, Bilbao, Santander, Santander, Coruña, el 10 de Abril, el vapor ALMANZORA

Para los puertos de Río de Janeiro, Coruña, Vigo, Bilbao, Santander, Santander, Coruña, el 16 de Abril, el vapor ALMANZORA

Para los puertos de Río de Janeiro, Coruña, Vigo, Bilbao, Santander, Santander, Coruña, el 22 de Abril, el vapor ALMANZORA

Para los puertos de Río de Janeiro, Coruña, Vigo, Bilbao, Santander, Santander, Coruña, el 28 de Abril, el vapor ALMANZORA

Para los puertos de Río de Janeiro, Coruña, Vigo, Bilbao, Santander, Santander, Coruña, el 4 de Mayo, el vapor ALMANZORA

Para los puertos de Río de Janeiro, Coruña, Vigo, Bilbao, Santander, Santander, Coruña, el 10 de Mayo, el vapor ALMANZORA

Para los puertos de Río de Janeiro, Coruña, Vigo, Bilbao, Santander, Santander, Coruña, el 16 de Mayo, el vapor ALMANZORA

Para los puertos de Río de Janeiro, Coruña, Vigo, Bilbao, Santander, Santander, Coruña, el 22 de Mayo, el vapor ALMANZORA

Para los puertos de Río de Janeiro, Coruña, Vigo, Bilbao, Santander, Santander, Coruña, el 28 de Mayo, el vapor ALMANZORA

Para los puertos de Río de Janeiro, Coruña, Vigo, Bilbao, Santander, Santander, Coruña, el 3 de Junio, el vapor ALMANZORA

Para los puertos de Río de Janeiro, Coruña, Vigo, Bilbao, Santander, Santander, Coruña, el 9 de Junio, el vapor ALMANZORA

Para los puertos de Río de Janeiro, Coruña, Vigo, Bilbao, Santander, Santander, Coruña, el 15 de Junio, el vapor ALMANZORA

Para los puertos de Río de Janeiro, Coruña, Vigo, Bilbao, Santander, Santander, Coruña, el 21 de Junio, el vapor ALMANZORA

Para los puertos de Río de Janeiro, Coruña, Vigo, Bilbao, Santander, Santander, Coruña, el 27 de Junio, el vapor ALMANZORA

Para los puertos de Río de Janeiro, Coruña, Vigo, Bilbao, Santander, Santander, Coruña, el 3 de Julio, el vapor ALMANZORA

Para los puertos de Río de Janeiro, Coruña, Vigo, Bilbao, Santander, Santander, Coruña, el 9 de Julio, el vapor ALMANZORA

Para los puertos de Río de Janeiro, Coruña, Vigo, Bilbao, Santander, Santander, Coruña, el 15 de Julio, el vapor ALMANZORA

Para los puertos de Río de Janeiro, Coruña, Vigo, Bilbao, Santander, Santander, Coruña, el 21 de Julio, el vapor ALMANZORA

Para los puertos de Río de Janeiro, Coruña, Vigo, Bilbao, Santander, Santander, Coruña, el 27 de Julio, el vapor ALMANZORA

Para los puertos de Río de Janeiro, Coruña, Vigo, Bilbao, Santander, Santander, Coruña, el 2 de Agosto, el vapor ALMANZORA

Para los puertos de Río de Janeiro, Coruña, Vigo, Bilbao, Santander, Santander, Coruña, el 8 de Agosto, el vapor ALMANZORA

Para los puertos de Río de Janeiro, Coruña, Vigo, Bilbao, Santander, Santander, Coruña, el 14 de Agosto, el vapor ALMANZORA

Para los puertos de Río de Janeiro, Coruña, Vigo, Bilbao, Santander, Santander, Coruña, el 20 de Agosto, el vapor ALMANZORA

Para los puertos de Río de Janeiro, Coruña, Vigo, Bilbao, Santander, Santander, Coruña, el 26 de Agosto, el vapor ALMANZORA

Para los puertos de Río de Janeiro,